Mártes 25 de Agosto de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Epoca Núm. 6,129

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 88
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 " "
Por un año.	20 00 " "
Número suelto.	0 10 cts. "
Id. atrasado. . . .	0 20 "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.º 36.

Almanaque

Hoy Mártes 25—Santos Luis rey y Ginés—FIESTA CÍVICA.
San Luis, confesor, en París, célebre por la santidad de su vida y por sus milagros.
San Ginés, mártir, en Roma; el cual siendo gentil y cómico, como en el teatro á presencia del emperador Diocleciano hiciese burla de los misterios de los cristianos, inspirado de Dios se convirtió de repente á la fé, y fué bautizado: por lo cual despues el emperador mandó que lo apaleasen cruelísimamente y lo colgasen en el potro y lo despedazasen con uñas de hierro y lo quemasen con hachas encendidas. Mas él perseverando constantemente en la fe de Jesucristo, decia: «No hay rey sino Jesucristo aunque mil veces me mateis no me lo podreis quitar de la lengua ni me lo apartareis del corazon.» Finalmente lo degollaron y de esta suerte alcanzó la palma del martirio.
San Geroncio, obispo, en Italia.
San Ginés, en Artés.
San Julian, mártir, en Siria.
San Magin, mártir en Tarragona.
237 dias transcurridos, faltando 128 para fin de año.
Mañana Miércoles—San Ceferino, papa y mártir.
San Menas, obispo, en Constantinopla.
San Gregorio, obispo, en Utrecht.
Santa Patricia, vírgen, en Nápoles.
San Privato, obispo y mártir, en Givondan.
San Euprepio, obispo y confesor, en Verona.
238 dias transcurridos, faltando 127 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 30 m. y entra á las 5 h. 30 m.
Luna llena el 25 á la 1 h. 38 m. de la tarde.

EL SIGLO



25 de Agosto de 1825

La República Oriental del Uruguay celebra hoy el aniversario de su independencia y *El Siglo* rinde homenage de respeto y simpatía á ese fausto recuerdo. La independencia del pais está bien asegurada y nadie piensa en combatirla y amenazarla.

¡Que su libertad y su ventura luzcan con tan puro y radiante brillo como su independencia!

La política y la hacienda

Rara vez sucede que los filósofos se dediquen á la política militante; y tampoco suele ser muy comun que los políticos se ocupen mucho de lucubraciones filosóficas. Sin embargo, hay reglas de filosofía política que sería muy bueno que tuviesen presentes los hombres que tienen á su cargo el Gobierno de las naciones. Una de esas reglas enseña que existen relaciones íntimas entre la política y la hacienda, de tal suerte, que es muy difícil ó casi imposible hacer mala política sin que á la larga se resienta la situacion económica y financiera.

Examinemos brevemente lo que aquí ha sucedido y sucede. Hace diez años que una violenta é inmoral sedicion militar destruyó hasta sus cimientos la legalidad existente. Nos referimos á aquel nefasto movimiento del mes de Enero de 1875 promovido por los *motineros*, como decia don Enrique Kubly. Bien sabido es que la perturbacion económica más profunda siguió inmediatamente á la perturbacion política. Se empezó por crear una emision de papel por valor de tres millones de pesos y se acabó por decretar el curso forzoso del papel moneda con efecto retroactivo. Montevideo no olvidará nunca que al honrado proceder del comercio y á la no menos laudable energía de un Juez se debió que la desastrosa ley de curso forzoso no produjera todos los terribles resultados que de ella podian temerse. Al Gobierno provisorio de don Pedro Varela sucedió la dictadura del coronel Latorre. Tenemos por indudable que el dictador deseó sinceramente moralizar la administracion de la hacienda y levantar el crédito del Estado. Pero sus esfuerzos tenian que estrellarse en el insuperable obstáculo que oponia la situacion política. No hay crédito posible para un país en que todo depende de la voluntad omnímoda de un hombre. Por una parte la vida humana es harto insegura para que pueda servir de sólida garantía; y si la vida está constantemente expuesta, ménos segura es aún la voluntad. Generalmente los hombres que llegan á imponer la suya á todos los que le rodean se hacen terriblemente volubles y caprichosos: acostumbrados á que todo ceda á sus decisiones, llegan á figurarse que su Poder es incontrastable; y casi casi se sienten inclinados á mirar como facciosos y demagogos á todos los que les contrarian. No hay, pues, que esperar que en las dominaciones personales se logre ver el crédito floreciente y próspera la administracion de las rentas públicas.

Abreviemos trámites y vengamos á la situacion presente. Nosotros hemos sostenido que el militarismo es un progreso respecto del caudillage: hemos dicho tambien que dados los antecedentes de esta situacion, dada la manera como se ha producido y los elementos con que cuenta, es un delirio en soñar siquiera en destruirla violentamente; y que no queda otro recurso que aprovechar todas las coyunturas favorables que se presenten para tratar de enderezar el rumbo de los asuntos públicos hácia el deseado ideal de la cooperacion de todos los ciudadanos á la renovacion de los Poderes. Al mismo tiempo hemos manifestado que este pueblo ansioso de paz se muestra muy dispuesto á tolerar la influencia preponderante de los que tienen el mando, con tal que encuentre expeditas las fuentes del trabajo productor de la riqueza y del bienestar material.

Pero en la actualidad se está tocando ya la funesta influencia del poder personal en la gestion de la hacienda pública. No se trata ya de cohibir los derechos políticos, de alejar de las urnas electorales á los partidos de oposicion: todos tenemos por sabido que las Cámaras están dispuestas á votar las leyes que el Ejecutivo les presenta y tambien que el 1.º de Marzo próximo entrará un Presidente que no sea desagradable ni antipático al que hoy existe. Pero no se trata de eso, repetimos; se trata de que las perspectivas de progresos materiales y económicos se van desvaneciendo y que todos, nacionales y extranjeros, comerciantes é industriales, estancieros y propietarios empiezan á sentir en sus bolsillos cierto malestar que nada bueno augura para el porvenir.

Siendo justos no haremos cargo al Gobierno de la baja que en los mercados extrangeros experimenta el precio de nuestras carnes; y tampoco le echaremos la culpa de que la aparicion del cólera en algunas naciones europeas entorpezca el comercio con ellas, obligando al Gobierno Oriental á tomar precauciones sanitarias en el puerto. Pero hay otros muchos puntos en que no podemos absolver al Gobierno. No es el solo motivo ya expuesto el que disminuye el producto de la renta de aduanas: contribuye en gran manera á ese resultado la disminucion de los consumos, que es consecuencia precisa é inevitable del abandono en que viven las clases, cuya subsistencia depende del Tesoro. Es el excesivo recargo de los impuestos el que hace retroceder la valorizacion de la propiedad raiz, que se habia iniciado; y fácilmente se comprende que el propietario que tiene que pagar al fisco una contribucion mucho mayor que la que antes pagaba, ha de procurar resarcirse aumentando el precio de los alquileres con lo cual se hace mas difícil y penosa la situacion de la mayoría del pueblo. El despilfarro creciente de los gastos del Estado y el déficit, que es su necesaria é ineludible consecuencia, se oponen á todo plan financiero para un arreglo razonable de la hacienda; y lo peor del caso es que, lejos de verse apariencia alguna de cambio, cada dia se anubla mas el horizonte económico.

No es difícil descubrir la relacion que existe entre la situacion económica y la situacion política. Son los favoritos á quienes hay que contentar, son las ambiciones de los amigos que hay que satisfacer los elementos que enlazan la política con la hacienda; y mientras no se cambie de rumbo político es casi imposible resolver convenientemente la cuestion financiera. Piénselo bien el Gobierno. Salga alguna vez del estrecho círculo de sus paniaguados para prestar oidos al sordo rumor de descontento que se extiende por todos los ámbitos del país: repare en que ese rumor es producido, no por los artículos de *La Razon* ó *La Tribuna Popular*, sinó por las quejas de todos los que se ven defraudados en las esperanzas que habian concebido de que á la sombra de la paz podrian en adelante recojer el fruto legítimo de su trabajo honrado, y piense en fin el Gobierno en que continuando por el camino que hoy se sigue, llegará un dia en que el pueblo se preguntará qué beneficio reporta de la paz y del trabajo si el producto de él no ha de servir para otra cosa que para que vivan en el lujo y la opulencia los magnates de la situacion.

Revista de los diarios de anoche

La España

Su primer editorial está consagrado á conmemorar el aniversario patrio de hoy.

Ocúpase despues de la cuestion electoral argentina, con motivo de que los *gorostiaguistas* que hace tiempo no daban señales de vida, han celebrado reuniones y manifestaciones, y termina diciendo que á pesar de las maniobras y combinaciones y avenimientos y posibilismos de mal género, de los ultramontanos que van á su negocio; y á pesar de los desaciertos, y la candidez, y las debilidades, de los liberales pobres de espíritu, que puedan dejarse envolver en la telaraña del jesuitismo, sin saber lo qué se hacen, lo cierto es que podria considerarse como el mayor de los fenómenos y la mayor de las calamidades, el que un hombre hechura de la camarilla clerical, llegase á ser Presidente de la República Argentina.

La Tribuna Popular

Llama muy sériamente la atencion de la Direccion General de I. Pública sobre la negligencia dominante que priva de la educacion á no pocas criaturas del populoso barrio de los Pocitos, que por ser habitado por una clase humilde pero honrada, no debe ser privado de ninguno de aquellos progresos que vá conquistando nuestro pais.

El Telégrafo Marítimo

Como homenage y recuerdo patriótico del glorioso aniversario que hoy celebramos, transcribe el acta de nuestra independencia proclamada el año 25 en la villa de la Florida.

Dice el colega, con motivo de la solemne distribucion de premios á los expositores uruguayos que se efectuará dentro de pocas horas con toda solemnidad en los salones de la Direccion de Instruccion Pública:

«Recordarán los lectores que á la época en que la República Argentina preparaba el torneo de competencia á las producciones americanas, nuestro pais se disponia tambien á celebrar un concurso exclusivamente nacional y de índole análoga, iniciado por la Asociacion del Uruguay.

La convergencia de fechas en esos dos hermosos movimientos de la industria, provocó entonces un verdadero conflicto de opiniones entre las dos instituciones económicas radicadas en el pais: una, sosteniendo la inconveniencia de llevar los productos á Buenos Aires: otra, defendiendo la tésis contraria con ardorosos entusiasmos.

El resultado de la lucha fué que unos productores respondieran y otros se excusaran de responder al llamado del Gobierno Argentino. La division quedó establecida y el torneo de la industria no contó en su seno todos los elementos trabajadores de nuestra nacionalidad.

Sin embargo, y á esto queriamos llegar, las producciones enviadas figuraron y figuraron bien en tierra extranjera. Los jurados de las diferentes materias, designaron honrosas recompensas para nuestros expositores, dejando vinculado, así, el nombre del pais á una fiesta que en las evoluciones del progreso americano será recordada siempre como una tradicion que honrará á los trabajadores de la época, sin distincion de nacionalidades, pues que en la Exposicion Continental fraternizaron todos en un sentimiento y en una aspiracion comun: el sentimiento del compañerismo mas estrecho y la aspiracion del premio disputado con nobleza en el campo de rivalidades honestas.»

Hace despues el bosquejo de un cuadro de actualidad sobre la tela que le proporciona *El Pueblo* de Paysandú en los siguientes párrafos de uno de sus últimos editoriales:

«Quejas de todas partes nos llegan diariamente y en cada una de ellas hay un padre que está arruinado, otro que vende ó tira sus bienes y emigra del pais.»

«Nuestra campaña se despuebla y es necesario atenderla; pero atenderla á la mayor brevedad. Su estado necesita un celo no comun para poderla salvar de una crisis tremenda que amenaza destruir todos los resortes principales de nuestro organismo comercial.»

Los males que apunta *El Pueblo*, dice por su parte el colega marítimo al terminar sus consideraciones, son el preludio de las reformas ó de las reacciones de que hemos hablado, que constituyen las grandes esperanzas del futuro y las grandes fortalezas para la resignacion en el presente.

El Ferro-carril

Anuncia que hoy contendrá una lámina conmemorativa, en la que figuran el monumento á la Independencia erigido en la Florida y los retratos de Artigas, Lavalleja, Calleros, Rivera, Suarez, Francisco S. Antuña, Eugenio Fernandez, Luis Eduardo Perez, Luis Lamas, Tomás Diago, Atanasio Lapido, Agustin Urtubey y Félix Zuvillaga.

La Situacion

Celebra en cuatro formas el gran aniversario de hoy: 1.ª con imperecederos documentos del año 25;—2.ª y 3.ª, glorificando al patriótico gobierno del General Santos por las inauguraciones de los trabajos de prolongacion del Ferro-carril Central y de la Escuela Militar; 4.ª, alentando á nuestros industriales que hoy recibirán solemnemente el premio de la labor é inteligencia con que se lanzaron y honraron al pais en la Exposicion Continental de Buenos Aires.

CORRESPONDENCIAS

DE CASTELAR

POLÍTICA BRITÁNICA

Cambio político—Reelecciones inglesas—El Benjamin de los conservadores—Churchill y su partido—La cancion de Mambrú—Malbrough y su descendencia—El Jefe de la juventud Tory—Su personalidad y su insolencia—El distrito histórico de Woodstock—Los burgos podridos y el voto público—Los colores de los partidos—La esposa de Churchill—El partido conservador en el gobierno—Complicaciones internacionales—Los conservadores y la política interna—Muerte de la política conservadora externa—El alma de Disraeli—Su política oriental—Salisbury y su política exterior—Boceto de Salisbury—Su tarea reaccionaria—Situacion angustiosa—Reformas al reves—Bill sobre corrupcion de menores—El escándalo del «Pall Mall Gazette»—La cuestion Británico-rusa—Retirada de los ingleses—Pánico Bursátil—Instabilidad de la paz universal—La política de Bismarck.

Madrid, Julio 16 de 1885.

Querido amigo: El cambio de la política radical por la conservadora en el gobierno inglés ha traido varias reelecciones; y estas reelecciones, á su vez, múltiples incidentes, dignos de meditacion y estudio, para cuantos nos holgamos en seguir el movimiento general de la vida europea y anotarlo en guisa de cronistas monásticos, no ciertamente para la posteridad, para enseñanza é ilustracion propia, ó en lo posible tambien para enseñanza é ilustracion de nuestros contemporáneos.

Amable por todo extremo resultaria siempre la libertad, aunque no tuviese otras ventajas sino interesar en los destinos y gobiernos de los pueblos á los pueblos mismos, realmente mucho mas conocedores de sus intereses que los privilegiados puestos á su cabeza por tiempos en que admitia y toleraba el estado mental de las gentes tales privilegios.

Unas elecciones en Inglaterra parecen mágico espectáculo por los anuncios innumerables que tiñen las paredes; por las reuniones al aire que pueblan las calles y las plazas; por las músicas, que llenan con sus acordes los aires; por los discursos libérrimos, que pregonan las calidades y las historias y las ideas de los diversos candidatos; por los desafíos y retos de palabra lanzados en sendas invectivas de unos contra otros; por los hurras despedidos del pecho de los vencedores; por las concerradas recibidas sin protesta en la resignacion de los vencidos; por todas aquellas manifestaciones de un pueblo, exaltado hasta el delirio en las competencias legales, y luego más apto, por lo mismo que ha tomado parte en las esferas del derecho, á gozar la paz asegurada en leyes é instituciones generadoras de la libertad, á cuya sombra crecen la industria y el trabajo.

Entre las reelecciones ninguna tan curiosa como la del célebre Churchill, Benjamin del partido conservador, en cuyas huestes lo inscriben su nacimiento y su historia, pero de cuyos principios lo apartan su inteligencia y su temperamento. Churchill, par conservador se halla completamente aquejado de ímpetus, solo tolerables á quienes, debiendo remover muchos obstáculos para destrozar los viejos organismos y abrir cauces á los nuevos progresos, necesitan emplear las fuerzas hercúleas del héroe y las ideas fulgurantes del profeta. El jóven y entusiasta repúblico quisiera que su partido, sin renunciar á los procedimientos históricos y á los privilegios seculares propios, de su naturaleza, pugnase por la emancipacion política y económica del Cuarto Estado, compensando con este bienestar material y tangible las tardanzas que sus ideas conservadoras le obligan á poner como de través en el camino de su emancipacion política. ¡Insensato desvarío!

Césares absolutos, como los Augustos de Roma, como los Bonapartes de Francia, como los Brandeburgos de Alemania, cuyas frentes allá en los misterios del cielo se pierden y cuyas plantas se fijan en cien victorias con grandísima fuerza, podrán ofrecer á las clases desheredadas los beneficios materiales representados por la espórtula del Circo que calmaba el hambre de los romanos en lo antiguo, y por las fórmulas socialistas del club ó de la cátedra que deslumbraron á los germanos á los franceses en lo moderno, beneficios materiales arbitrados en algunos momentos por la dictadura, más que de ningun modo cuadran y á patricios, miembros de un Senado, que no pueden apartar sus viejas prerogativas de la comun libertad nacional y de las participaciones debidas al pueblo en el gobierno y en el derecho.

Así, las ideas de Churchill chocan abiertamente con los compromisos del partido conservador, imposibilitado por completo para recibir y aceptar las violencias de su lenguaje, las fulguraciones de su fantasía, los espejismos de sus apocalípsis socialistas, las promesas de su programa radicalísimo, sobre todo en lo que respecta y concierne á los problemas de Irlanda. Por tal causa indudablemente le han dado una cartera mas en armonía con las ideas fundamentales del partido conservador, y es á saber, la cartera de Indias, en cuyo seno podrá espaciar otros programas suyos mas conformes con su posicion y con su historia, como el relativo á la pujanza y al engrandecimiento y al explendor y al poderío de su Gran Bretaña.

De todos modos, hay grandísima novedad en la política del jóven patricio; y no debe maravillarnos que tal carácter le haya granjeado una curiosidad natural en pueblo tan ganoso de novedades como el pueblo inglés. Y este sentimiento de atencion que despierta, háse visto una vez mas en los comicios celebrados con motivo de su reeleccion por el distrito de Woodstock, próximo á desaparecer así que se apliquen las nuevas leyes electorales, á las que va unida nueva distribucion territorial.

El distrito de Churchill se halla cerca de la grande y asombrosa ciudad consagrada, como nuestra Salamanca de otros tiempos, al culto del saber, cerca del Oxford, cuyos monumentos compiten, así en hermosura como en magnitud, con los mejores del mundo, como demostracion de cuanto valen é importan las ideas y sus sacerdocios en los pueblos libres. Churchill, por lo mismo que se procura grandes amistades con su palabra, provoca tambien grandes é implacables enemistades. Por vencerlo hubieran hecho cualquier sacrificio los liberales, como hacian por salvarlo, á su vez, todos los imaginables, aquellos que se llaman conservadores. Los dos sendos comités expedian programas con profusion y buscaban votos con anhelo. Grandes asambleas de uno y otro bando aplaudian calorosos discursos pronunciados por los lectores en pró de sus respectivos candidatos, discursos enderezados todos ellos á la primera y mas graciosa soberana de los ingleses, á la opinion pública, reinante allí por su vieja y sagrada libertad, á quien rinden parias desde los humildes campesinos orgullosos de sus derechos personales y de su doméstica seguridad, hasta los lores asentados en sus Cámaras altas ceñidos con las coronas deslustradas de sus seculares privilegios.

Churchill ostenta uno de los mas célebres títulos conocidos en la historia universal, por enlazado, no sabemos si á priori ó si á posteriori, con una de las mas populares canciones, con la cancion de Mambrú. En efecto, el por tantos conceptos célebre nombre de duque de Marlborough ha pasado y corrídose á nuestra lengua y á casi todas las lenguas, metamorfoseado en Mambrú. De niños todos hemos cantado el:

> Mambrú se fué á la guerra,
> Mirondon, Mirondon, Mirondela,
> Mambrú se fué á la guerra,
> No sé cuando vendrá,
> Si vendrá por la Pascua ó por la Navidad.

Una ciencia muy válida y acreditada hoy, ciencia que tiene por objeto investigar el orígen de los dichos, refranes, cuentos, cánticos, romances más usados por el pueblo, habia forzosamente de seguir con anhelo, allá por los viejos tiempos, el rastro de la popular cancion y encontrarlo, pero antes, mucho antes, no ya de que muriera y cobrara su renombre altísimo el gran general inglés, antes, mucho antes, de la segunda mitad del siglo décimo séptimo, en que vino al mundo para brillar con extraño brillo en corte, gobierno milicia, y obtener de la historia un juicio, donde resultan claras y evidentes sus altas dotes intelectuales, pero maltrechas y heridas su moral y su honra. De tal cancion apenas hemos oido más estrofa que la citada supra, esencialmente irónica, pero tiene otras de candor verdaderamente primitivo y de corte verdaderamente popular.

La esposa de Mambrú, al ver que se fué á la guerra y no hay noticia de cuándo vendrá, sube al mayor alto del sitio donde consume su incierta viudez, y escudriña los cuatro puntos cardinales, atisbando, al fin y postre, jóven paje, vestido de negro, quien le dice cómo ha llevado él mismo en persona la gran espada, y otros el casco y la coraza del general muerto, y enterrándolo con militar entierro en tumba, sobre la cual se cimbrean bosques de laureles y se plañen coros de ruiseñores. Tal cancion de Mambrú, extendida en Francia por los primeros dias del trágico reinado de Luis XVI, encuentra su inmediato abolengo en otra cancion consagrada durante las guerras religiosas al duque de Guisa, por Protot, asesinado cerca de Orleans; y esta cancion del duque de Guisa la encuentra en versos populares trasmitidos por los cruzados de San Luis á la posteridad; y estos versos populares de los cruzados en canciones árabes, venidas al acerbo comun cristiano por el gran camino de Occidente, que tomara el Oriente, á fin de continuar la vida y la historia humana por el camino de Sevilla ó Córdoba, cuyas escuelas trajeron iris del Asia y de Grecia, perpetuando las tradiciones indias y helénicas en fábulas como las de Bilpaj ó en comentarios como los de Aristóteles, á nuestra feudal y teocrática noche de la edad-media.

Y ved cuán misteriosamente un militar, extraordinario por su valor personal y por su ciencia táctica; un estadista, célebre por su habilidad y por su destreza, un partidario, exaltadísimo en aquellos sus tiempos de verdadera exaltacion, pues registraron una restauracion y varias revoluciones, á pesar de repulsivo al instinto del pueblo y al juicio de la conciencia universal, por haber traicionado lo mismo á los Estuardos que á los Oranges, y haberse vendido á todos los postores y haber expiado el secreto de los suyos como un esbirro para contárselo ¡infame! á los enemigos de su patria; y haber manchado victorias tan grandes como las obtenidas al frente de la coalicion europea contra Luis XIV con asquerosas concusiones que le reportaron unos setenta millones de francos, ha conseguido pasar como los héroes mas amados, á los romances mas populares.

Pues bien, de una hija del primer duque de Malboroug, casada con un hijo de los ilustres condes de Spencer, proviene lord Randolph Churchill, jefe de la juventud tory hoy en Inglaterra.

Extraño destino el de aquellos que siguen tal ó cual política por obedecer á tal ó cual tradicion. Mil veces han de faltar á este compromiso por no indisponerse con sus contemporáneos y por no desdecir de su tiempo. El Mambrú, llamémoslo así para mayor comodidad, tanto de quien escribe como de quien lee todo esto, el Mambrú de nuestros dias, pugna por las ideas conservadoras á nombre de su abolengo, y el fundador de la ilustre casa ducal á que pertenece mantuvo, en tiempo de Ana el ministerio wigh contra los torys, é impidió uno de los mayores logros en los empeños del torismo, la segunda restauracion de los Estuardos. Hijo de fiel servidor á la causa de Cárlos II consiguió la secretaría del príncipe real, heredero y hermano de Cárlos, del duque de York, poco despues reinante bajo la nefasta denominacion de Jacobo II y destinado en providenciales decretos á llevarse al destierro y destronamiento y al sepulcro las coronas de dos familias tan excelsas como los Estuardos y los Tudores, cuya sangre, por la mártir María, llevaba en sus régias venas.

Gran husmeador de la fortuna, el buen Mambrú de los viejos tiempos traicionó á su bienhechor, al mismo que le habia dado alto puesto de confianza en su guardia y se puso á servicio del de Orange á quién acompañó con el brillantísimo regimiento estuardo á la ceremonia de su entrada triunfal en Lóndres. Y así que los Oranges triunfaron y no le dieron todo cuanto poder y oro pedia ó necesitaba, entendióse con los vencidos, y escribió cartas tras cartas, ofreciéndose para la nueva proyectada restauracion, lo mismo al pretendiente, ó destronado Jacobo II, por aquella sazon en Francia, que al bastardo de la casa legítima, gran general, y á la sazon aquí en España residente.

Estos servicios á unos y deservicios á otros trajéronle gracias y desgracias de todos, constriñéndolo á no presentarse á la corte y á los reyes hasta que le alzaron de nuevo sobre el paves dos casos favorables, uno dependiente de su mérito, la gran campaña coalicionista en que ganó la batalla de Malplaquet é hizo la conjuncion célebre con las tropas del príncipe Eugenio allá en Alemania; y otro de su voluntad independiente, la exaltacion al trono de la reina Ana, devotísima del duque por la duquesa su mujer, á quien habia distinguido con amistad exaltada y con mucho y muy extraordinario favor. Nadie ignora que durante aquel reinado los achaques de Ana y su falta de hijos, daban grande importancia, por necesidad, al problema de la herencia en el trono, y que ánimos se dividian entre la restauracion otra vez de la casa de Estuardo preferida por los torys y el advenimiento completo de la casa de Hannover preferido por los whigs.

Pues bien, el estadista, el político, el partidario, el general que mantuvo entonces el ministerio whig é impidió la union de la legitimidad monárquica con el Parlamento británico, tan favorable á los torys, fué, pásmense nuestros lectores, el ilustre duque bajo cuyo nombre se acoge Randolph Churchill para ostentar el título de guia reconocido y jefe nato entre los conservadores ingleses.

Pero veamos á Churchill, que bien merece la importancia obtenida por su nombre y por su política este prolijo estudio. Segun todos cuantos le conocen, y ateniéndome á sus informes y noticias lo digo: ni las facciones, ni la mirada, ni el aire anuncian un ser extraordinario de los que hieren el ánimo y concentran en sí natural atencion á primera vista. Grande, muy grande, por su nacimiento, es pequeño, muy pequeño por su estatura. Mas á pesar de semejante desventaja, la energía varonil asoma en la expresion de su rostro un tanto adusto, y el valor temerario en lo acerado y firme de sus nervios, superiores en fuerzas á la mayor que puede procurar una desmedida corpulencia británica. Oyéndole hablar en público, aquella voz fragorosa trae á la memoria los estruendos de tantos cañoneos como han mandado sus abuelos, y al verlo accionar en las asambleas, diria, que tiende, no á tomar un argumento, á tomar cualquier fortaleza. Unos le temen y otros le odian por su audacia en la palabra; pero nadie le desdeña, y casi todos le adulan, menos el pueblo liberal ingles muy su enemigo.

En lo que mas el gran señor se manifiesta es en su insolencia de la cual usa y abusa contra la Cámara enamorado como está de un gobierno cesarista y revolucionario con que oprimir el alma de los plebeyos y atiborrarles en cambio el estómago. Diríase que guarda el látigo de Cromwell ¡el! tan monárquico, segun lo altivo que se pone cuando se dirije al Parlamento, desquitándose de las derrotas que le inflija con las injurias mas groseras y las amenazas mas irreverentes. Sulfúrase como pocos en las réplicas; y hay para sentirlo, puesto que adolece, á los treinta y seis años de varios achaques, los cuales podrán convertirse con facilidad en obstáculo insuperable á sus batallas parlamentarias.

El fuego en que sus pasiones arden y el estampido con que sus ideas estallan, ¡oh! no empecen á ciertos helados toques de ingenio, á ciertas gracias frias y finas, mas notables, por su mucho realce y su mucha viveza, en aquel antes perenne de cal enrojecida como las paredes y el aire de un horno encendido. Tiene toda la utilísima experiencia, fácilmente alcanzada en los pueblos libres con los naturales ejercicios de la libertad; pero carece de mesura, primera calidad, segun mi sentir, en el guia de un partido. A veces no se contenta con el debate; y apela, como cualquier irlandes despechado, á la suicida obstruccion.

Lo cierto es que á cada una de las afirmaciones expuestas por sus enemigos, opone cien negaciones atropelladas; y á cada golpe recibido devuelve mil golpes formidables; pero sin aturdimiento porque cuando parece mas embrollado en los debates observa método y cuanto mas ciego en su accion, guarda por sus adentros mayor serenidad. Muy apto para la crítica, segun los mas doctos en cosas británicas, ha mucho abusado últimamente de tales aptitudes; y poniendo cual digan dueñas, de oro y azul, á un estado mayor como el inglés, tachado por él de nulo; y á todo un almirantazgo tachado de concesionario, y á todo un cuerpo administrativo, tachado de incapaz; acaso háyase comprometido á reformas, difíciles siempre por las resistencias de toda realidad, é incompatibles con los antecedentes y con los programas de su viejo y petrificado partido.

Tal es, á grandes rasgos esbozado el jóven jefe de la juventud tory, cuyas imprudencias han embarazado mucho la marcha del partido en la oposicion y cuyos programas todavía resultarán mayor impedimento en el gobierno.

Un hombre así ha debido encontrar grandes adversarios entre las oposiciones, grandes apoyos entre los ministeriales. Recien llegado al ministerio; unos confiarán en él, otros de él detestarán; pero todos han de aparecer conformes y unánimes en prestarle de consuno la grande atencion merecida por los hombres extraordinarios. El menos observador comprenderia, viendo al espectáculo presentado por calles y plazas henchidas á una de numerosos electores, ó de gentes en las elecciones interesadas, cómo han cambiado los tiempos y se han movido las instituciones inglesas hácia la democracia plena por las vias del progreso moderno.

Woodstok perteneció en lo antiguo á los burgos podridos, de los palacios señoriales dependientes, donde nombraba el señor, sin más razon que su capricho, el representante para la Cámara de los comunes, demandado por su gusto personal y exclusivo. Regalo de los reyes al primer Mambrú; por sus inmensos salones decorados con obras maravillosas de arte; por sus parques inacabables, cubiertos de plantas exóticas y poblados de animales raros; por su significacion tradicional en la historia de los poderes y de los potentados ingleses; el castillo feudal, extendiendo su espesa sombra en toda la comarca, tenia como de rodillas, á su vista y á su presencia los campesinos en las edades anteriores á la reforma electoral, bien cercana de nosotros, porque se inició en el año treinta y se concluyó en el año treinta y dos. Cuando esta reforma no habia prevalecido aún, el castellano de la comarca, cualquiera de los abuelos de Churchill, nombraba diputado, si así le placia, lo mismo á su ayuda de cámara que á su pinche de cocina. Bastábale para revistir á un britano cualquiera de tan alta dignidad parlamentaria su propia designacion movida é impulsada por la propia y personalísima voluntad. Tal era el pueblo inglés, allá cuando lo dominara con predominante dominio su orgullosa y tradicional aristocracia.

Ahora el pueblo, y solo el pueblo decide soberanamente de su diputacion con plena conciencia y en absoluta libertad. Aunque una parte considerable se halle todavía proscrita de las listas, influyen, y mucho, así en la designacion de los candidatos dentro de las reuniones electorales como en los votos mismos. No queda en la Gran Bretaña, cuando se procede al nombramiento de diputados, ningun sér ageno al combate, ó al combate indiferente; porque todos á una saben cuánto los importa, como á ellos, á su nacion, el estar bien representados y con verdadera sinceridad. Cualquiera puede contar el número de los inscritos en uno y otro bando por los colores de sus divisas. Aunque para mayor seguridad sea el voto secreto, las aclamaciones al aire libre y las escarapelas en los sombreros y en los hombros, indican el candidato por quién cada elector vota, ó por quién cada ciudadano se interesa.

El color preferente para los wighs es el azul; y el color preferente para los torys es el rosa. Pues bien, las tiendas, las ventanas, las tabernas, los cafés, las escuelas, todos los edificios, todos los transeuntes, mujeres ú hombres ostentan el color de sus preferencias. No hay pueblo alguno que se interese tanto de suyo en tales sendas porfías incruentas, las cuales resultan, al fin y al cabo, tan saludables para el cuerpo y tan robustecedoras para el alma como las porfías guerreras, aunque broten y se desarrollen bajo las dos tranquilas alas del comun y pacífico derecho.

Segun cuentan los periódicos de la localidad, no habia vínculo en el distrito que no aprovecháran unos ú otros contendientes y que no mostrase con ostentacion el respectivo color. Y cuenta que por las leyes dictadas contra la corrupcion electoral, no pueden los candidatos pagar ni cabalgaduras ni carros para ir de un punto á otro punto, porque, una vez comprobado, perderian la eleccion. ¿Qué digo cabalgaduras y carros? No pueden siquiera ofrecer un vaso de cerveza en el combate á sus celados y recelados partidarios, aunque pertenezcan á los muñidores de primer órden y hayan contribuido en primera línea con ardor al resultado de la eleccion.

Cuéntanse muchas particularidades británicas en este famoso encuentro de dos grandes intereses opuestos.

Varios señores de la primera nobleza no habian podido traer de Lóndres, ni alquilar en Osford, un coche conveniente. Así, faltos de mejor servicio, metiéronse con todos sus timbres y preseas en los carros del matadero, los cuales ni estaban en buenos muelles montados ni olian ciertamente á rosas, aunque llevaran divisas de este color los topes, los caballos y hasta los látigos.

Las gentes de dinero escasas, que son muchas en la misma Inglaterra, para suplir á las cintas, habian cogido flores silvestres, formando vistosísimos ramos que los muchachos se ponian en el ojal y las muchachas en el moño. Refiérese de un barbero haber ornado á sus canes, poniéndoles con gracia los dos colores; mas para indicar su partido, el azul estaba en la cabeza, mientras el rosa en la parte completamente opuesta.

Allá por los antiguos tiempos, al mes ó estacion de las vendimias, salian los bacantes por las campiñas cargadas de uvas transparentes y festonados de pámpanos casi rojos, gritando: Ehvoe, Ehvoe, al dios de los lugares; cual ahora gritan: «Churchill for ever» los electores ingleses al candidato de sus preferencias. El héroe no se hallaba presente deseando mostrar á sus enemigos con su ausencia cómo no tenia necesidad ninguna de molestarse para conseguir y recabar la victoria. Un hecho singularísimo ha pasado esta eleccion, que muestra el carácter de las competencias políticas en la Gran Bretaña.

Churchill está casado con una jóven americana de mucho mérito y belleza. Esta lady no se parece á la esposa de Buluter, quien se iba de reunion en reunion hablando contra su esposo, y persiguiéndole con el furor de una Eumenide, para quitarle así el influjo político y social como el renombre literario, de todas suertes, el aprecio público. La esposa y la hermana de Churchill han subido á los montes, han bajado á los valles, han hecho leguas y leguas de largo viaje, han departido con tales términos y con tanto entusiasmo de los negocios públicos en todas partes que les atribuye la fama la crecida suma de seiscientos electores lo menos para el nombre que llevan y para el marido y para el hermano á quien aman. Con tal ocasion se ha recordado que, una vez, en contienda electoral muy reñida, la mayor belleza británica, por todos conceptos admirable, y admirada de todos, y aún por algunos requerida de amores, aunque inútilmente, pues en virtud era inquebrantable, no repugnó recibir un beso en sus rosados labios de los labios de burdo ensangrentado carnicero, con tal de granjear á su marido por tal precio aquel voto. Y para que se vea cuán dividida está la opinion inglesa, Churchill en su propio fondo, á la sombra de su castillo, sustentado por sus poderosos próximos parientes, circuido de aquellos á quienes podriamos llamar sus criados, solamente ha obtenido unos cien votos de mayoría sobre mister Grant, el candidato de los liberales. Así en estas luchas los grandes pueblos se aceran, y adquieren las nociones y las prácticas del derecho, indispensables para el ejercicio de la libertad y para el cumplimiento de la soberanía.

(Concluirá.)

(La Nacion de Buenos Aires.)

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Por el vapor inglés *Tamar*, recibimos ayer diarios cuyas fechas alcanzan: de Lóndres hasta el 24, Paris 25 y Lisboa 29 del mes pasado.

Segun el *Morning Post*, el Gobierno ruso protestó formalmente, en sus últimas comunicaciones, contra la suposicion que se le hacia de que se encaminaba por vias estratégicas, mientras que solo reclama la posesion disputada cerca de Zulficar. Esa posicion es reclamada porque la presencia de un puerto afghano en un punto que domina la única region donde las tropas rusas pueden encontrar los pastos que le son necesarios, es considerada como un peligro para la conservacion de la paz.

Un telegrama expedido de Lóndres el 25, dice que el Emir del Afghanistan autorizó la residencia de 10,000 soldados ingleses en Candahar.

El subsecretario de los negocios extranjeros Mr. Bourke, declaró en la Cámara de los Comunes que el general Grenfell telegrafió de Assuan que el rumor de la muerte del Mahdi era considerado como cierto. Un *cheikh* declaró que habia asistido á sus funerales. En Dongola y lugares próximos se daba crédito á esta noticia, y la mayor parte de los agentes del Mahdi se retiró para el Sur.

Declaró tambien Bourke que habian sido entabladas negociaciones para la emision del empréstito egipcio; agregando que habia todo fundamento para creer que el Gobierno egipcio tomaria todas las medidas necesarias para garantir toda la legalidad del empréstito. El Gobierno inglés recibió confirmacion de la noticia de que seria convocada la asamblea general de los notables.

El *Standard* publicó un despacho que le fué dirigido desde Constantinopla, segun el cual, se decia en los círculos diplomáticos de la capital turca que el nuevo gabinete inglés, por deferencia á los consejos del príncipe de Bismarck y á los deseos de las grandes potencias, resolvió entregar el Egipto á una administracion internacional.

Semejante decision causó gran sorpresa en Constantinopla, porque no se podia esperar una solucion de tal género despues de los sacrificios hechos por Inglaterra para la ocupacion de Egipto por sus tropas, tanto mas cuanto que lord Salisbury en su reciente declaracion política á la Cámara de los Lores, ninguna alusion hizo de la intencion del Gobierno de abandonar el Egipto.

En la discusion del parecer del *bill* relativo á la incapacidad electoral de las personas que reciben socorros médicos, fué aprobada por 180 votos contra 130, una enmienda que contrariaba el pensamiento del Gobierno. Sir Hicks Beach declaró que el Gobierno declinaba de la responsabilidad del *bill*, pero la oposicion asumió esa responsabilidad y la discusion continuó.

Interpelado sir Hicks-Beach acerca de la consecuencia de la votacion de la Cámara, respondió que ninguna declaracion podia hacer antes de consultar á los otros miembros del gabinete. Segun el *Daily News*, el ministro resolvió aceptar el voto de la Cámara de los Comunes.

—En Berlin se daba ya como cosa cierta la entrevista del Emperador de Austria-Hungria con el de Alemania. Decíase tambien que el conde de Kalnoky iria á Varzin á conferenciar con el príncipe de Bismarck acerca de la cuestion aduanera y de las modificaciones que la subida de los conservadores podria producir en el agrupamiento de las potencias, en el caso que les fueran favorables las nuevas elecciones.

La *Gaceta de Colonia* veia en el nombramiento del Príncipe de Hoenlohe para Gobernador de la Alsacia-Lorena la continuacion del sistema de Gobierno seguido hasta ahora en aquel país, ésto en cuanto á la forma; en el hecho, sin embargo, indicaba cambio esencial en ese sistema. El general Manteuffel gobernaba con independencia y resolvia por sí mismo las cuestiones mas importantes segun su propia opinion y muchas veces en sentido opuesto á la del príncipe de Bismarck. El príncipe Hohenlohé, por el contrario, por una accion comun de muchos años con el canciller, se identificó tanto con él, que mejor que ninguno pudo gobernar á la Alsacia Lorena en completa comunion de ideas y de sentimientos con el Canciller.

—Decian de Viena que el Consejo de Salud, no autorizó las inoculaciones anti-coléricas por el método del Dr. Ferran, por juzgar insuficientes las experiencias realizadas en España.

—Aseguran de Roma que es completamente falso de que el Gobierno italiano tuviese intencion de mandar retirar las tropas del mar Rojo. El Ministerio se mostró muy preocupado con el estado sanitario de las tropas de guarnicion en Massuah, pero nunca pensó en retirarlas. Los enfermos, de la marina y del ejército, representaban el 6 p% de los efectivos. Si bien era elevada, no era sin embargo una proporcion alarmante.

—Llegó á Paris procedente de Berlin, Ksu-King-Chang, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de China en la República francesa, acompañado del general Tcheng-Ki-Tong y del canciller Pan-Tcheng-Lié.

«Es inexacto, dice el *Temps*, que el enviado del Celeste Imperio tenga que negociar en Paris el tratado de comercio. Ninguna órden recibió en ese sentido. Viene únicamente encargado de restablecer las relaciones diplomáticas con Francia y de expresar la satisfaccion de la China por ese pacto.»

Despues de la recepcion solemne en el Eliseo, Ksu-King-Chag, regresará á Berlin, dejando la direccion de los negocios en Paris á Tcheng-Ki Tong, que actualmente hace parte del cuerpo diplomático chino.

La Cámara de Diputados aprobó, despues de un perfecto debate, los proyectos de ley de concesion de diversas líneas de ferro-carriles á las compañías del Este y del Oeste.

—Falleció en Lucerna Victor Bonnet, muy conocido por sus estudios especiales de las cuestiones monetarias, y miembro de la seccion de economía política de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

—En España, casi todos los diarios de la oposicion acojieron con desagrado la noticia de un proyecto de casamiento de la infanta Eulalia con el archiduque austriaco hermano de la Reina Cristina. Censuraban la tendencia de procurar alianzas alemanas, despreciando las alianzas italianas ó portuguesas, que mejor convendrian al pueblo español.

A consecuencia de la epidemia del cólera disminuyeron de tal modo los ingresos del tesoro, que el Ministro de Hacienda tuvo necesidad de pedir un adelanto de 30 millones al Banco de España para los gastos corrientes.

El cólera tomaba proporciones aterradoras en cinco localidades, distantes apénas de 10 á 15 kilómetros de Madrid.

De esa capital expidieron el dia 28, el siguiente telegrama, que tomamos del *Jornal do Commercio*, de Lisboa, de fecha 29:

« En las localidades oficialmente declaradas infeccionadas por el cólera mórbus hubieron hoy los siguientes casos de defunciones: provincia de Madrid, (capital), 31 y 13; Cabanillas, 1 y 1; Carabanchel de Abajo, 4 y 0; Chinchon, 13 y 6; Ciempozuelos, 6 y 1; Colmenar 1 y 1; Torrejon de Ardoz, 34 y 4; Velilla, 26 y 1; Badajoz (Don Benito), 38 y 28; Castellon, 251 y 78; Cuenca, 127 y 51; Teruel, 331 y 113; Valencia, 399 y 187; Zamora, 6 y 5; total 1,268 casos y 489 defunciones.

«Tambien apareció el cólera en la Granja, donde ya hubo hoy dos casos.

«Cayó hoy sobre Madrid una violentísima tempestad. Son ya seis las tempestades seguidas en estos últimos dias.»

Son del mismo diario portugués las siguientes noticias:

«Su Magestad el rey don Fernando ha experimentado considerable mejoría en sus padecimientos, desde que se halla en Cintra.

—Consta que la Comision administrativa que vá á sustituir al Cuerpo Municipal será compuesta de los siguientes caballeros: conde de Cabral, presidente; Eduardo Ferreira Pinto Bastos, Jorge O'Neill Junior, Santos Terenas, Fernando Pereira Palha, doctor May Figueira, doctor Moraes de Carvalho, vocales.»

—En algunos puntos de la frontera las malas condiciones de las aguas y del clima han causado un gran número de bajas en el hospital, de las fuerzas en servicio del cordon sanitario.

Las fiebres intermitentes reinan en algunos sitios con bastante intensidad, segun nos informan.»

Por el «Valparaiso»

Las noticias de este paquete inglés adelantan algo á las que dejamos publicadas por los diarios recibidos, pues son de fecha 31 de Lóndres, Paris 1.º y Lisboa 4 del corriente.

La crísis anglo-rusa ó cuestion del afghanistan continuaba aún á espera de solucion.

Segun comunicacion de San Petersburgo á la *Correspondencia Política* de Viena, la permanencia del emperador y de la emperatriz de Rusia en Riew proporcionaria ocasion para una entrevista del Czar con el Emperador de Austria-Hungria en cualquier punto del territorio austro-Húngaro; pero aún no se habia fijado la época de la visita del Czar.

El *Novosti* llamaba la atencion pública hácia la inmigracion china en Rusia. La afluencia de chinos al Imperio ruso, dice, aumenta de año en año.

El Celeste Imperio nos envia el excedente de su poblacion como en otro tiempo lo hacia con la América. Los chinos hayan entre nosotros existencia facilísima; gozan de las riquezas naturales del pais, cultivan la tierra, explotan las minas de oro sin fiscalizacion, poseen establecimientos de destilacion sin pagar derechos, disponen libremente de nuestros mejores bosques y están exentos del pago de impuesto.

No es de admirar por tanto que se apresuren á dejar la patria y emigren al territorio ruso. Sin embargo, la *cuestion amarilla* que tanto dió que hacer á los americanos no tardará mucho tiempo en surgir entre nosotros porque la indiferencia con que se mira la emigracion progresiva de los chinos á Rusia ha de durar poco. Pacíficamente, pero con completa seguridad, ellos están invadiendo los territorios que hace tiempo nos cedieron.

«No podrá reaccionarse eficazmente contra el influjo de los chinos ó al menos hacer inofensiva para el Estado su emigracion, sinó reforzando el elemento ruso en el extremo Oriente, este es, provocando la colonizacion de aquellas regiones, por habitantes del centro de la Rusia. Cuanto mas considerable sea el número de los colonos rusos tanto menor se hará la emigracion de los chinos.»

La Cámara de los Lores de Inglaterra aprobó el dia 31 de Julio el proyecto de Ley que termina con la incapacidad electoral de los ciudadanos que reciben socorros médicos de la beneficencia pública.

En un banquete dado el 29 en honor de los Ministros, contestando el marqués de Salisbury á la crítica de la oposicion de haber adoptado el Gabinete conservador la política de su predecesor, declaró que era deber imperioso para un nuevo Ministerio, el aceptar tanto cuanto fuera posible la política del gabinete anterior, á fin de demostrar á las naciones extranjeras que Inglaterra, á despecho de sus luchas de partido, sigue una política de continuidad y estabilidad. El gobierno conservador adoptó este principio pero desearia que los últimos cinco años pudieran ser borrados de los anales de Inglaterra y que fuera posible volver á la política de lord Beaconsfield. El Imperio de las Indias seria entonces una frontera científica inatacable; el Egipto y sus provincias del Sudan habrian realizado grandes progresos bajo la influencia de la paz y de una buena administracion.

El Marqués de Salisbury terminó espresando el deseo del Gobierno de llegar á un estado de paz y de progreso y de restablecer ese sentimiento de cordialidad entre las potencias europeas que es esencial á la prosperidad universal. —Espera ver á Rusia é Inglaterra, ambos rodeados de aliados, marchando pacífica y paralelamente, [illegible] respeto.

El Parlamento mostrábase deseoso de votar el presupuesto y liquidar lo atrasado de la sesion.

En la Cámara de los Lores, declaró el primer Ministro que el empréstito Egipcio estaba emitido con el asentimiento de todas las potencias; sin embargo, no anticipó esplicaciones, manifestando que el negocio era muy complicado y que en breve presentaria documentos que suministrarian todos los esclarecimientos deseables.

La Asamblea General de los Notables del Egipto reunióse y votó la autorizacion para el empréstito sin que ocurriera incidente alguno.

En la Cámara de los Comunes, sir Michael Hicks-Beach declaró que Sir Henry Dummond Wolff habia sido acreditado ante el Sultan para una mision especial referente á los negocios del Egipto. Para desempeñar dicha mision, Sir Wolff iria despues á Egipto. «El Gobierno inglés, agregó, tiene que tratar, y si fuese posible arreglar varias cuestiones graves y difíciles relativas al Egipto, cuestiones que aún están pendientes. Los territorios que habian sido puestos bajo la autoridad khedival por el firman de 1879, deben ser protegidos contra la repeticion de perturbaciones semejantes á las de los últimos años. Cumple asegurar á esos territorios en la medida mas ámplia posible los beneficios de un buen gobierno y de la paz y con tal objeto es que el gobierno dispuso la mision Wolff.»

Terminó declarando que no es costumbre divulgar de antemano las instrucciones dadas á un enviado al extrangero.

El *Freemans Journal* hablando del banquete ofrecido por los liberales á Lord Spencer, ex-lord teniente de Irlanda, pregunta hasta qué punto el partido liberal contaba en su política de la Irlanda con la opinion y los consejos de ese pueblo.

«El hombre á quien tanto honran los liberales, agrega el periódico nacional, es detestado en Irlanda. Como jamás lo fué virey alguno, sólo porque el sistema del cual era jefe habíase hecho intolerable para el pueblo irlandés.

«Lord Spencer fué quien arrastró á sus colegas al precipicio en que han caido, y quien impidió que se hiciera la debida justicia á las quejas de los irlandeses, que terminasen los abusos y se devolvieran á Irlanda sus derechos.

«La política de Lord Spencer era la política del gabinete Gladstone, dijo Lord Hartington. Tanto peor para ese gabinete, y hasta agregaremos, tanto peor para el partido liberal.»

La comision compuesta del Arzobispo de Canterbury, del arzobispo de Lóndres, del cardenal Manning y de Murley y Ried, encargada de verificar la exactitud de los hechos alegados por la *Pall Mall Gazette*, publicó su informe en el cual declara que despues de proceder á minuciosas investigaciones y careos, hállase convencida de que en su conjunto las revelaciones del citado diario son verídicas.

El Presidente del Transvaal dirigió á las potencias europeas y á los Estados Unidos de Norte-América una protesta contra las pretensiones de Inglaterra á la bahía de Santa Lucía. Declara el protestante que la bahía fué cedida al Transvaal, que estableció allí un puerto franco.

Segun la *Gaceta de la Alemania del Norte*, empleábase el mayor rigor en la expulsion de Alemania, de los desertores de la Polonia rusa.

Segun la *Koelnische Zeitung*, Rusia contestaria á Alemania con el decreto de una contribucion de 1 á 100 rublos sobre todo extranjero que permaneciera mas de 15 dias en el territorio ruso. La medida seria durísima para los alemanes que se ocupan de importante comercio en las provincias donde se habla el aleman así como en Moscow y San Petersburgo. Ese impuesto sobre los negociantes extranjeros serviria para auxiliar á los numerosos individuos, generalmente en la miseria que la Prusia expulsó de su territorio.

—El 28 de Julio fué recibido en audiencia solemne por el Presidente de la República francesa, el nuevo Embajador chino Hsu-Tching-Tchang.

El Senado, despues de discutir en general el presupuesto para el ejercicio de 1886, aprobó los 109 primeros artículos del proyecto.

La Cámara de Diputados sancionó por 271 votos contra 142, el crédito de 12 millones 190,000 francos para el servicio en Madagascar.

—En España, la atencion pública estaba casi esclusivamente concentrada en el estado sanitario del país, que se habia agravado en los últimos dias.

Hasta el 31 de Julio habian ocurrido 114,714 casos de cólera y 84,003 defunciones, siendo de éstas 4,058 casos y 1,353 defunciones en Madrid. En los dias 1.º y 2 del corriente mes hubieron en España 5,951 casos nuevos y 2,206 defunciones.

Hablando de la situacion financiera de la península ibérica, dice *La Epoca* de Madrid:

«Merece llamar la atencion de nuestros comerciantes é industriales, las siguientes observaciones que leemos en una de las mas autorizadas revistas mercantiles de Paris.

Las reproducimos literalmente á fin de que puedan ser apreciadas con toda exactitud:

«Los fondos españoles han soportado sin sensible quebranto la crísis que han sufrido los valores de todos los países.

Despachos oficiales de Madrid confirman que se ha dado poca importancia en los principales mercados de Europa, de las intentonas de Zaragoza, llevadas á cabo en los momentos mismos en que el Rey D. Alfonso da pruebas relevantes de su valor y energía, y promueve en el pueblo una verdadera explosion de entusiasmo.

La causa republicana carece en España de jefes y de soldados; la oposicion que hacen algunas fracciones políticas, en modo alguno es contra el Soberano, á quien no se discute, sino contra el otro acto de la autoridad.

Los tenedores de valores españoles nada, pues, tienen que temer de estos movimientos revolucionarios, que serán todo lo que se quiera, ménos sérios y profundos.

España, en razon de su situacion geográfica, está por otra parte al abrigo de cuantas complicaciones internacionales pudieran surgir. No se ve obligada, como otras naciones de Europa, á sostener armamentos ruinosos: sólo tiene un objetivo y es el desarrollo progresivo de su produccion agrícola, comercial é industrial, por medio de la conclusion de sus redes de ferro carriles y del perfeccionamiento de su maquinaria.

En esto fundan su confianza para el presente y para el porvenir, los que poseen papel español.»

Estas observaciones son, en realidad, para tenidas en cuenta; porque en efecto, vése que las constantes tentativas de los revolucionarios fracasan siempre, y no podrá decirse que alguna vez, como cuando lo de Badajoz y La Seo, carecen de medios, que bien fuertes y poderosos los lograron.

Apárte de esto, España, sin ser rica, sin tener un Tesoro floreciente, sin desarrollar, como debia, con enérgico impulso, las fuentes de su riqueza, va poco á poco enjugando su deuda, restaurando sus organismos, fomentando su crédito, y haciendo su nombre respetable.

Vivimos en paz con todo el mundo, no intentamos política de aventuras, como Francia en el Tonkin, é Inglaterra en el Sudan y Rusia en el Afghanistan; y así, recogidos en nuestras fuerzas, sin renunciar por eso á los patrióticos ideales del porvenir, vamos reconstituyendo esta nacion tan trabajada por las discordias y tan avara de un reposo, que sólo los hombres de órden, como los que hoy gobiernan, pueden ofrecerle.»

—Nada importante habia ocurrido en Portugal despues de las últimas noticias de ese país que ya hemos publicado.

El doctor Ferran

Y LA VACUNACION ANTI-COLÉRICA

(De *La Epoca* de Madrid fecha 26 de Julio)

El doctor Lignieres ha tratado en las columnas de *Le Figaro* de Paris la cuestion de la vacuna colerígena del doctor Ferran, con referencia á las noticias del doctor Gibier, que asistió á los experimentos de nuestro compatriota en Valencia.

Pero como haya incurrido en inexactitudes que podrian redundar en daño del profesor español, el doctor D. Federico Pascual, compañero y auxiliar del médico tortosino, ha dirigido al citado periódico una carta desvaneciendo aquellos errores y restableciendo la verdad de los hechos.

El doctor Pascual afirma, enfrente de lo dicho por el doctor Lignieres, que por nada ni para nada ha tenido Ferran en cuenta sus intereses industriales, aunque bien podria haberlo hecho como cualquiera otro facultativo; y lamenta la ligereza [illegible] punto Mr. Lignieres.

Por el contrario, Ferran ha vacunado gra-

GACETILLA

TELEGRAMAS

SECCION COMERCIAL

CAMPO NEUTRAL

DESPACHO DE ADUANA

MARÍTIMA

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

LOS HUGONOTES

TEATRO SAN FELIPE

CIRCO SAN MARTIN

REMATES

Juan C. Ferreyra

los remates anteriores y los que se venderán á la mejor oferta.

Títulos garantidos y el mejor postor oblará el 10% en garantía de su compra.

Para ver los planos y recibir mas informes ocurrir al rematador, calle de Paysandú 179.

La bandera punzó del rematador señalará los terrenos á venderse. 1859-ag25.

AVISOS OFICIALES

Junta E. Administrativa

Montevideo, Agosto 12 de 1885.

En virtud de lo dispuesto por el S. Gobierno, se cita á los que se consideren con derecho á la propiedad, muebles y enseres existentes en el Asilo del Buen Pastor últimamente clausurado, para que en el término de 15 dias se presenten á esta Junta á deducirlos con los justificativos correspondientes y con prevencion de que una vez vencido el plazo fijado, se habilitará el edificio como casa de correccion para mugeres menores de edad.

1788-st1.° *El Secretario.*

Administracion de la Loteria de la Caridad de Montevideo

AL PÚBLICO

La Administracion de Loteria de la Caridad, competentemente autorizada por la Direccion de la misma, pone en conocimiento del público que desde el 19 del corriente en adelante, que se pone en circulacion la loteria de pesos 50,000; los billetes que se expendan tanto en la Provincia como en la ciudad de Buenos Aires, se venderán y se pagarán sus premios á razon de un peso y cuarenta centésimos m/n argentina el peso nacional oriental.

Montevideo, Agosto 14 de 1885.

1801-st4. *El Administrador.*

Comision Auxiliar de Pando

Esta Comision Auxiliar hace saber á los interesados de la casa de José Paris conocida por del *Inglés*, que recientemente fué demolida por resolucion de la misma, la cual se hallaba ubicada en este pueblo en la calle 25 de Mayo esquina á la de Montevideo, que en el término de noventa dias, á contar desde la presente publicacion que deben ocurrir ante esta oficina, prévia la debida justificacion de los derechos á esa propiedad á fin de hacerles entrega de la cantidad que existe en esta Auxiliar, como remanente del producto del remate de los materiales que constituia la citada finca mandados sacar á remate público, en rebeldía de los interesados para con su importe sufragar los gastos ocasionados con motivo de la demolicion y demás, bajo la prevencion de que si los interesados no se presentasen en el término y forma indicada, se procederá al depósito legal de esa cantidad.

Pando, Mayo 27 de 1885.

Martin A. Usubiaga.
Manuel Luis Cabrera,

1262-st.5

Direccion de Salubridad

Se hace saber á los propietarios ó encargados de terrenos situados en la zona comprendida entre las calles 18 de Julio al Norte: la Ribera al Sur; Andes al Oeste y Yaro al Este, á cuyo frente esté construido el empedrado, deben proceder á cercarlos dentro del plazo improrogable de treinta dias, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista público y cuenta de los respectivos propietarios.

Montevideo, Agosto 24 de 1885.

1865-st29. *La Direccion.*

AVISOS

Roman Garcia

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Agosto de 1884

Rosario Morales de Garcia, esposa; Adelaida Farias de Garcia, madre; sus hijos, sus hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones á un novenario de misas que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará en el altar mayor de la Catedral á las 9 de la mañana, empezando el miércoles 26 del corriente. st3.

El Dr. Márcos A. Vaeza

(Q. E. P. D.)

Falleció en Paris el 4 de Mayo de 1885

Rosario Ocampo de Vaeza, esposa, y sus hijos, ausentes; Adolfo Vaeza, hijo, presente; y demás deudos invitan á las personas de su amistad para la inhumacion de los restos de dicho finado, llegados en el vapor *Rio Negro*.

La ceremonia tendrá lugar el dia 26 del corriente á las 4 de la tarde, partiendo el cortejo del muelle principal de la Capitanía del Puerto.

Unica invitacion.

Al comercio El que suscribe participa al comercio que ha vendido á D. Pedro Antonio Lerena las existencias de la casa de negocio al menudeo de mi propiedad sita en la calle Maldonado núm. 337 haciendo esquina á la de Médanos, el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los 5 dias de la fecha.—Montevideo, Agosto 24 de 1885.—*Eulogio Outedar.* 1861-ag30.

Ama de leche Se necesita una con leche fresca, calle Agraciada número 419. 1860-ag29.

Al comercio El que suscribe participa al comercio que ha vendido á don Miguel Rosasco las existencias de la casa de negocio al menudeo, de mi propiedad, sita en la calle Mercedes núm. 102, esquina á la de Convencion; el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Agosto 21 de 1885.—*Luis Solari.* 1842-ag28.

Al comercio El que suscribe participa haber vendido las existencias de su almacen de comestibles y bebidas al por menor situado en la calle de Lavalleja número 26 esquina á la de Magallanes á favor don José María Gonzalez; todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa hasta el 30 del corriente, pues vencido que sea ese plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Agosto 14 de 1885.—A ruego de José Lobera, por no saber firmar, *Ramon Alonso.* 1835-ag27.

Almacen en venta Se vende el almacen sito calle Misiones núm. 120, por tener que ausentarse su dueño para restablecerse de salud, la casa cuenta con buena clientela; para tratar ocurrir á la misma casa á cualquier hora. 1165-ag27.

Al comercio Participamos que desde el 1.° de Agosto ha entrado en liquidacion nuestra sociedad en el ramo de almacen. Las personas que tengan cuentas se servirán presentarlas en el almacen del saladero de los señores Cibils hnos., (Punta de Lobos) en el término de quince dias á contar desde la fecha.—Punta de Lobos, Agosto 21 de 1885.—*Pedro Imas hermanos.* 1843-st9.

Al comercio La sociedad que existia en la ciudad de Santa Ana do Livramento y giraba bajo la razon de Coradino Lupi y Ca. ha sido disuelta segun escritura autorizada en el dia de hoy por el escribano don Agustin J. Moratorio, quedando separado de ella don Cárlos Giudice y á cargo del activo y pasivo D. Coradino Lupi.—Montevideo, Agosto 22 de 1885—*Cárlos Giudice—Coradino Lupi.* 1853-st2

Al comercio Participamos que desde el 1.° de Agosto ha entrado en liquidacion nuestra sociedad mercantil en el ramo de saladero. Las personas que tengan cuentas se servirán presentarlas en el establecimiento (costa del Pantanoso) ó calle Ibicuy núm. 223 en el término de treinta dias á contar desde la fecha.—Pantanoso, Agosto 18 de 1885.—*Conforte, Parma y Mourel*, en liquidacion. 1831-st18

Al comercio El que suscribe participa al comercio que ha vendido á don Matias Vazquez, las existencias de la casa de negocio al menudeo de mi propiedad, sita en la calle Maldonado núm. 321 haciendo esquina á la calle Santa Lucía, el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Agosto 21 de 1885.—*José Martinez.* 1845-ag28.

Al público Se participa que la casa de Aux Caves Françaises se ha mudado á la calle Juncal números 115 y 117, donde se encuentra los superiores vinos finos y licores y vinos de mesa para familia, se manda á domicilio.—*E. Preudhomme y Ca.* 1752 st7.

Al comercio Participamos al comercio que hemos establecido nuestro escritorio y depósito de camisas en la calle Rincon núm. 184. Tenemos en venta camisas blancas y de color para hombre y niño de todos precios y gustos.—*Carbonell y Mac Coll.* 1713-e31.

Al comercio Los señores Julio Meillet y Ca. sucesores de Meillet y Paysse, han mudado su escritorio á la calle Misiones 99. 1809 st18.

Alfredo Vazquez Acevedo Abogado.—Ha abierto su estudio en la calle del Arapey 101. 1811 st17.

Al comercio Desde esta fecha el dependiente José R. Añon deja de serlo de la barraca de Ignacio Airoldi y Ca., por lo tanto ya no está facultado para hacer cobros á nuestro nombre.—Montevideo, 11 de Agosto de 1885.—*Ignacio Airoldi y Ca.* 1794-st13.

Al público y al comercio El que suscribe, propietario de la barraca Uruguaya, hace saber al público y al comercio que ha trasladado dicha barraca á la calle Antiguo Maldonado núm. 85, en donde serán atendidos todos los pedidos que se le hagan por su numerosa clientela, no solo en el ramo de barraca sino tambien en todo lo que se relacione con aserradero, pues para lo primero cuenta con un surtido completo de mercaderia de primera, y para lo segundo con máquinas de primera calidad, lo mejor que existe en el país, lo que hace que puedan hacerse con prontitud y esmero y mas barato que en otra parte cualquier trabajo que se encomiendo, ya sea en el aserramiento de maderas, como en el ramo de torneria y carpinteria en general.—*Juan Ricaud.* 1836-st21.

Barraca Uruguaya Orillas del Plata 36.—Se alquila dicha barraca aparente como para el ramo de madera, carbon etc. Cuenta con espaciosos galpones, caballerizas y demás comodidades que se requieren; para tratar en la misma ó en el núm. 36A. 1838 st8.

Billares Se venden cuatro mesas nuevas con todos sus útiles completos, sirven para carambola y casin; en la fábrica de billares de la calle Cerro Largo 263 entre Queguay é Ibicuy encontrarán con quien tratar. 1889-st21.

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

Cárlos Casares Traductor público y corredor de números—Recibe órdenes en la Bolsa de Comercio y en su casa calle Ituzaingó núm. 233.—Teléfono La Uruguaya núm. 668. 190

Dario A. Saráchaga Procurador y contador público.—Se encarga de cobrar alquileres de casas, tramitacion de asuntos judiciales y trabajos de contabilidad en general. Calle Yí número 170. 1816 st18.

Dr. Pedro Regules Médico de las salas venereo-sifilíticas del Hospital de Caridad.—Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc.—Nuevo procedimiento para la curacion de las estrecheses de la uretra.—Calle Andes núm. 261.—Horas de consulta de 12 al. 182

El Prado Es el paseo mas hermoso que posee la América del Sud, á mas del hermoso hotel que posee y que está montado á la altura de cualquiera de los de Europa, se encuentran diversiones de todas clases: Tiro al blanco, tiro al pato, hamacas, zapos, trapecios y piano. Una banda tocará delante del hotel casi todos los domingos. Salones espléndidos para banquetes, casamientos y bautismos. Se atiende cualquier encargo por importante que sea.—*J. Védèere* 1756.

El almacen naval de H. B. Wille se mudó á la misma calle Rampla esquina Misiones núm. 19. 1829-st18.

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 100 jl.30-perm.

Hotel Piramides Se previene á la clientela de este establecimiento, que estando haciendo algunas reparaciones en el salon principal del restaurant, este estará instalado provisoriamente desde el 1°. de Agosto en el anexo del hotel, calle Ituzaingó núm. 195. 1659-ag25.

Juan Romualdo Lopez Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confiteria Oriental. 73

J. A. de Freitas (hijo) Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales, calle Alzaibar núm. 33. 1715-set.3.

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295. 149

José Helguera Ha trasladado su escritorio de consignaciones de frutos del país etc., á la calle Juncal número 125. 1680-ag30.

Luis Piñeyro del Campo ABOGADO—Rincon 152 (altos). 207

Marmoleria En frente al Cementerio del Buceo he abierto mi establecimiento de marmoleria, en donde se hacen mausuleos, lápidas, urnas y todo lo que corresponde al mismo ramo.—*José Comi.* 1736-sbre.6.

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viene de las inutilidades que hacer para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos estan en debida forma—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Profesora De aleman, de piano y solfeo.—Participa á las familias que habiendo llegado de Europa, en donde acabó de perfeccionar su estudios, dará lecciones á domicilio, como en su casa particular.—Calle Soriano núm. 150. 204

Pérdida La persona que por equivocacion ha recibido en lugar de un paquete de cinco pesos en monedas de plata, uno con monedas de oro y quiera devolverlas, lo puede hacer en la casa calle Uruguay núm. 266, que se fijará especie y cantidad de las monedas. 1844-ag25.

Semilla de alfalfa de primera calidad, hay en venta calle 18 de Julio núm. 7. 1823 st5

Se alquila La panadería Morales á tres cuadras de la Plaza de Frutos de las Tres Cruces; el que se interese ocurra á la fábrica de fideos de la plaza Sarandí, calle Reducto núm. 27. 1822-st18.

Se alquila Una casa moderna con 10 hermosas piezas con cielo rasos, pintadas al fresco y dos grandes patios etc., etc., y una quintita en el fondo, en la calle Monte Caceros núm. 45, á una cuadra del tren. Union, calle Industria núm. 53 darán razon. 1781-ag31.

Se vende En el departamento del Durazno, á pocas leguas de la vía férrea á Rio Negro, una cuarta suerte de campo alambrado y doscientas reses de cria existentes en el mismo. Buenos títulos y clase de campo inmejorable. Para informes, Cerro Largo 42. 1340-sbre.15

Ya sabe el pueblo Que el establecimiento de Fleurquin y Ca. es especial para hacer los retratos instantáneos para niños y los de señoras y señoritas, tomándolas siempre en lindísimas, graciosas y elegantes posiciones. Desde el 15 al 28 del corriente haremos una extraordinaria rebaja en nuestros precios habituales. Prevenimos á las respetables familias que favorecen nuestra casa, que la hora mas conveniente para tomar las fotografías de los niños es de 1 á 4 p. m., y á las señoras y señoritas que tenemos un salon especial para arreglar sus trajes.—**Fleurquin y Ca.**—Calle Rincon núm. 55. 141.

CARRAU Y C.ᴬ

199—QUEGUAY—199

LIBRANZAS

sobre cualquier punto de

ESPAÑA

682-stbre.23.3°.

GRAN

CAFÉ DE BORDEAUX

AL PÚBLICO

Habiendo adquirido este establecimiento, el cual se halla situado en lo mas céntrico de la ciudad, teniendo dos entradas, una en la Plaza Independencia números 18 y 19, y la otra en la calle Andes 145; no habiendo omitido gasto alguno para colocarlo á la altura de los mejores en su género, de la capital, ya sea por el servicio como por la buena calidad de lo que en él se expende; de lo que se podrán cerciorar los que á él concurran.

Tambien hallarán en el establecimiento cinco magníficas y excelentes mesas de billar.

Al mismo tiempo hago presente que he nombrado Director del café al activo y conocido jóven Antonio Vera.

Justino Lalanne.

Teléfono de las compañías Uruguaya y Gower-Bell, á disposicion de los clientes. 1868-st24 dpm.

DIRECCION GENERAL DE

INSTRUCCION PÚBLICA

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Agosto 14 de 1885.

Por segunda vez llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de 1er. grado de la villa de Independencia.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el dia veinte y ocho del corriente.

1809-ag28. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 5 de 1885.

Estando vacantes los empleos de Maestros de algunas Escuelas Rurales, se avisa á las personas que deséen ocupar los cargos de la referencia para que se presenten en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 5 p. m.

34 perm. *El Secretario General*

A LOS INDUSTRIALES

Se vende un motor inglés de alta y baja presion, en perfecto estado, de fuerza de 25 á 30 caballos, con dos calderas y una chimenea de fierro de 60 piés de altura. Se considera inútil ponderar las bondades de esta máquina en cuanto á la economía de combustible etc., por cuanto los interesados pueden serciorarse de ello, ocurriendo á verla en la calle del Cerro-Largo núm. 98, donde se encuentra funcionando todos los dias hábiles. 1709-stl.° 3°.

HISTORIA POLÍTICA Y MILITAR DE LAS

Repúblicas del Plata

POR ANTONIO DIAZ

Se desea comprar el tomo XII de dicha obra. En esta imprenta darán razon.

VENTA DE CAMPOS

EN EL DEPARTAMENTO DEL DURAZNO

Se vende media suerte y cuadras de campo situado sobre los arroyos Palmas y Farruco, con todas sus poblaciones y alambrados, cuyo campo, es de excelentes pastos, aguadas y hermosos montes.

La persona que se interese en dicha compra puede pasar á ver el establecimiento de que se trata, y para lo demás que corresponda, en esta villa de Melo con su propietario

Basilio G. Muñoz.

Melo, Julio 20 de 1885. 1652-ag27.

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 2 p.% anual
Por 3 id. . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 9 p.% anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 1°. de 1885.

49

AVISO

EL CAPITAN DE LA BARCA NORUEGA

SNEKLOKKE

no responde por deuda alguna contraida por la tripulacion de dicho buque.

Montevideo, Agosto 22 de 1885. 1854-st10.

SOCIEDAD

TRAM-VIA DEL ESTE

Se convoca á los señores accionistas de esta Empresa para la Asamblea General que tendrá lugar el 28 del corriente en el local de la Bolsa á las tres p. m.

Montevideo, Agosto 22 de 1885.

1850-ag28. *El Secretario.*

EL BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

Misiones núm. 115, 117 y 119

Hasta nueva disposicion el Banco abona desde el dos hasta el cinco por ciento anual sobre los depósitos á plazo fijo

Montevideo, 1.° de Mayo de 1885. 191

Depósito de pianos y armoniuns

DE JULIO MOUSQUES

136 CALLE—ITUZAINGÓ—163 (PLAZA MATRIZ)

Unico representante de las fábricas de: Steinway and Sons, L. Römhildt, F. L. Neumann, Schiedmayer Sohne, R. Ibach-Sohne.

Tambien hay consecutivamente en venta pianos de las fábricas T. Schilling Holling y Spangenberg, Schiedmayer, Pianoforte Fabrik.

Se alquilan, afinan y componen.

Notable rebaja en los precios.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 1744-dpm.

COMPAÑIA TELEFONICA Y DE LUZ ELECTRICA DEL RIO DE LA PLATA

La Administracion deseosa de hacer extensivas á todos sus abonados, las ventajas que hasta ahora solo ha gozado una parte de ellos, se ocupa con afan de colocar en todas partes su aparato Gower Bell de alta voz de una forma mas manuable y con una nueva combinacion iman-eléctrica que ofrece mas certeza en la comunicacion y hace de este un aparato inmejorable.

El abono mensual continúa como sigue:

Por mes. . . . . $ 4.00

para los residentes en la villa del Cerro, villa de la Union, Cordon, Aguada y Montevideo.

Líneas particulares, convencional, segun distancia.

Las ventajas que ofrece esta Empresa al público, son:

Un aparato incomparablemente mejor que ningun otro inventado hasta hoy.

Un servicio inmejorable.

Una baratura sin igual.

El público sabrá lo que le conviene y no necesita consejeros.

Servicio de dia y de noche sin interrupcion.

Oficina Central, calle Piedras núm. 137, altos.

Juan Mac-Coll,
Administrador General.

193-dpm.

ESPECIFICO COOPER

POLVOS PARA CURAR

La Sarna en las Ovejas

EL REMEDIO MAS EFICAZ,

MAS BARATO Y MAS CÓMODO

QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

Se usa con AGUA FRIA, su COSTO VERDADERO es de 1 c. á 1½ por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: AUMENTA LA CANTIDAD Y MEJORA LA CALIDAD DE LA LANA SIN DESCOLORARLA. NUNCA VARIA DE FUERZA.

Es muy superior á los otros específicos llamados SIN VENENO porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por mas de 40 años, y anualmente se bañan mas de 35.000,000 Ovejas con este sarnífugo.

Es el específico mas preferido en AUSTRALIA, los ESTADOS UNIDOS é INGLATERRA y tenemos á disposicion de los interesados MILLARES de CERTIFICADOS de todas partes del mundo.

Unicos Agentes introductores: MATTHEW, PINSENT Y Ca.

134—MISIONES, 136—MONTEVIDEO

AGENTES EN CAMPAÑA—Santa Lucía, Luis Besio—Florida, J. A. Reyes y C.ª—La Cruz, Cárlos Vannelli—Sarandí Grande, N. T. Escaron—Durazno, Pedro Brucart y C.ª—San José, José A. Gonzalez y C.ª—Porongo, Pedro Consté—Rosario Oriental, Pedro Indart é hijos—Colonia, M. C. Perez y C.ª—Carmelo, Primo Diaz—Nueva Palmira, Fernandez Hs. y C.ª—Mercedes, Antonio Battro—Nuevo Berlin, J. Pigrau y C.ª—Fray Bentos, N. Bollo y C.ª—Paysandú, Juan Carzolio—Salto, Jorge C. Dickinson—Melo, B. Gamio

PRECIOS EN TODA LA REPÚBLICA—Por cajon entero, 30 pesos—Por paquete grande, 2 pesos—Por paquete chico, 50 centésimos. 160.dpm

ESPECIFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El específico **Jeyes** es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

Unicos Agentes y depositarios en Montevideo

Ravera hermanos, «Barraca Colon», Cerro-Largo núm. 178

118.dpm3°.p

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO—RINCON 39

CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE MAQUINAS

PARA LA AGRICULTURA Y TODA CLASE DE INDUSTRIAS

Vende las máquinas garantidas y se encarga de su colocacion, para cuyo efecto ha aumentado su personal con un

INGENIERO MECÁNICO EXPERTO

Procura informes sobre rendimiento de industrias.

Da presupuestos y planos, tanto de instalaciones completas de fábricas como de cualquier máquina suelta.

Efectúa órdenes mediante una comision módica.

173-dpm-3°.p.

Jacobo Steinheuer y C.ª

92—CALLE CIUDADELA—92

MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA DE

Alhajas, Relojes, Plateria y Cajas de música

Casa en Buenos Aires

RIVADAVIA 261 (altos)

189.dpm.

FLORERIA CENTRAL

84—CALLE RINCON—84

FRANCISCO PARINI

Floricultor y arborista, ex-jardinero de la noble casa Lita de Milano y de varias otras casas de Montevideo.

Ofrece sus servicios como florista, floricultor y arborista á precios módicos, pudiendo atender cualquier pedido contando con hábiles floricultores y teniendo á su disposicion varios jardines perfectamente surtidos.

Hace jardines nuevos á gusto de los propietarios, reforma y hermosea los viejos.

NOVEDAD—Ofrece al público sillones, divanes, sillas, acuarios, lámparas etc., en rústico, no teniendo competencia en este trabajo por ser ejecutado por el ex-jardinero de D. Aurelio Berro, premiado con medallas de oro en la exposicion de la Liga Industrial año 1881, Montevideo.

Acuda el público á la Floreria Central para cerciorarse de lo espuesto y para ser servido con esmero, prontitud y elegancia. 1727-set5dpm.

LECCIONES DE

INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, dá lecciones en casa, de dia y de noche, en los mencionados idiomas.

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Reconquista 43.

98 dp ½ 3°páj

Sociedad Anónima (Inglesa)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS

Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

Capital autorizado..............	£ 1.000,000
» emitido y suscrito....	» 500,000

OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente — C. J. Gunther
Edward Ashworth — John Taylor
A. J. Fits-Hughs — W. Wilson

Esta Sociedad hace préstamos *en efectivo* sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores ocurrir á la oficina de la sociedad en Lóndres, 61 Moorgate Street E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos)—*H. Alfred C. Cox*, Gerente. 200-dpm.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 201

TRAMVIA ORIENTAL

Esta Empresa llama á propuestas para el suministro de pasto á sus caballadas y por el término de un año á contar desde el 1.° de Setiembre próximo. Las propuestas pueden hacerse: para los caballos de la Estacion Central en el camino Goes, ó para los de la Estacion Sud en la Playa Ramirez ó para ambas estaciones, y deberán presentarse el dia 29 del corriente á las 10 de la mañana en la Estacion Central para ser abiertas en presencia de los interesados, reservándose la Empresa el derecho de aceptar la que sea mas conveniente ó rechazarlas todas.

Para datos y pliego de condiciones en la Estacion Central. 1797-ag29.

AL BUTUCUDO

ESPECIALIDAD EN CAFÈS

En grano, tostado y molido

Y THE SOUCHONG

Licor de los indios MATTO-RROSSO

La casa tiene el elixir de Raspail anti-colérico, el elixir de la Grand Chartreuse, el licor higiénico de la Gauloise, amarillo y verde.

Mostaza de Dijon, gran surtido de conservas y vinos finos, etc., etc.

Calle Buenos Aires núm. 219

181-dpm.

Marcas depositadas

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ

El Oporto reserva 1834 — ES EL MEJOR — PARA ENFERMOS — El Oporto reserva 1815

OPORTO

RESERVA ★★★★ 1834

Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

Fíjese el consumidor, que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.

Coñac Moscatel

Este superior coñac hecho con pura uva moscatel de Setubal, se encuentra en venta en casa de los que suscriben.

MARTINS Y C.ª

184.dpm.3ª.



Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 169

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono La Uruguaya, número 1. 17.3p.

COMPAÑIA INMOBILIARIA

De acuerdo con los artículos 19 y 21 de los Estatutos el Consejo de Administracion invita nuevamente á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en los salones de la Bolsa el dia 27 del corriente á las 2 p. m., cualquiera que sea el número de accionistas que concurra.

Para tener asiento en la asamblea los accionistas deben presentar sus acciones y recibir un boleto con la anotacion del número de aquellas que acreditan. El Jurado á los votos que les correspondan, cuya presentacion de acciones se hará antes del dia 24 en la calle 18 de Julio núm. 73 de dos á cuatro de la tarde de los dias no festivos.

Montevideo, 17 de Agosto de 1885.

1832-ag27. *Domingo Bonaba*, Secretario.

«HOJA DE ORO»

EL ÚNICO ESPECÍFICO QUE MERECE EL NOMBRE

PARA CURAR

La Sarna en las Majadas

Se puede usar con agua fria

Esta especialidad es fabricada en Virginia mismo, y bajo inspeccion y análisis para así garantir un máximum constante y uniforme de nicotina, y es extraida del tabaco conocido por **Hoja de Oro**, cuyo nombre y marca están debidamente registrados en esta República y la República Argentina, como Marca de Fábrica y de Comercio, y la falsificacion será perseguida segun la Ley.

En la República Argentina está sobrepujando á todo otro Sarnífugo, por la sencilla razon de ser el MEJOR. Se omite la Nómina de los Estancieros que lo han empleado por su mucha extension.

Tambien es del caso advertir que la NICOTINA es en sí misma *un aceite líquido transparente y sin color*. Así es que lo espeso y oscuro de un extracto no es una prueba de su fortaleza.

La **Hoja de Oro** puede pedirse directamente á los Agentes, segun las señas al pié de este Aviso, cuyo nombre es por sí solo una garantía de lo que se expende.

Agentes en todos los principales pueblos de la República.

Envases: Latas de 5 kilos.

GARANTIA

Se devolverá el dinero al comprador si la calidad no fuese la que representa ser.

Fíjarse en la marca HOJA DE ORO

ÚNICOS INTRODUCTORES

BELL, TOWERS Y C.ᴬ

Calle 25 de Agosto número 107

MONTEVIDEO 170.dpm

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres con sucursales en Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé

CAPITAL £ 1.500,000 ó SEAN $ 7.050,000

La sucursal de Montevideo queda instalada en la calle Misiones números 115, 117 y 119. Recibe dinero en depósito á interés. Abre cuentas corrientes, descuenta conformes y otros documentos. Gira letras de cambio y en general se ocupa de todas las operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

Montevideo, 24 de Marzo de 1885.

187 *Juan Mc Crindle.*

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

AGENCIA EN PAYSANDÚ

Habiendo resuelto estender nuestras operaciones á la plaza de Paysandú, se avisa al público que en breve quedará instalada en dicha plaza una Agencia de este Banco.—Calle 18 de Julio núm. 296, bajo la gerencia del señor don Juan Chaplin, conocido vecino y Vice-Cónsul Inglés en esa ciudad, á quien se ha munido de los poderes correspondientes.

115, 117 119—MISIONES—115, 117 119

Montevideo, Julio 15 de 1885.

Juan Mac-Crindle,
Gerente.

1569.ot16

MARÍTIMOS

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, MOUREAU

Saldrá de aquí el 31 de Agosto á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO, LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 14 de Setiembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor: **L. Sagory**, Zabala 66.

5



Lloyd Argentino

VAPOR ARGENTINO

MENSAJERO

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el 27 de Agosto, para Buenos Aires y la Boca, San Nicolás, Rosario de Santa-Fé, Diamante, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Empedrado, Corrientes, Humaitá, Pilar, Formosa, Asuncion y Villa Concepcion.

En combinacion con los vapores para «Alto Paraná» para los siguientes puntos: Paso de la Patria, Itatí, Itayguatá, Ituzaingó y Posadas.

Conduce pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

Gran rebaja en los precios de los pasages.

Para mas informes verse con Fraga hermanos, agentes, calle de las Piedras 180. Por teléfono «La Uruguaya» núm. 291. 1557-ag27

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA BI-MENSUAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE

Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12, 27 Y 31 DE CADA MES

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

[illegible]

Capitan Le Guen, saldrá el 27 de Agosto para Santa Cruz, Burdeos y Havre.

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

VILLE DE BUENOS AIRES

Capitan Le Bourhis, saldrá el 31 de Agosto para Burdeos y Havre.

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

[illegible]

Capitan Guegan, saldrá el 12 de Setiembre para Rio Janeiro, Burdeos y Havre.

Precios de Pasages

De 1.ª . . . . $ 145 — De 3.ª . . . . $ 48

Para pormenores sobre pasages y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 24 AL 29 DE AGOSTO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Vilaza y Nin.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. José L. Vila.—Actuario: Juan P. Ruiz.—Oficina: Ituzaingó 158.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Cámaras, 51.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Jorge Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yí, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza

Dia 24

Trámite—Ofilia Guarch de Bustamante con Cornelio Pintos; suc. Juan Fernandez con Arturo Lemoine; suc. Pedro Guerrero con el Fisco; Antonio Francisco Mendez Borba con suc. Nebo de Luz; Juan Caferata (sumario); Bernardo Esparragueta (sobre cancelacion de fianza); Garcia y otros con suc. Pedro Amaro; Pedro Freire y otros con Castro y Echevarria; Juan Aguirre con Benito Gonzalez da Silva.

Sentencias interlocutorias—Alberto Bordenave con el Fisco; suc. Juan Miguel Pellejero con Juan Melo; José C. Vidal con Cipriano Martinez; suc. Pedro Guerrero con el Fisco; Antonio y Josefina P. de Mendez con Larrechea y otros.

Sentencia definitiva—Enrique Destandau con Galcerán y Ca.

Expedientes que no se les da trámite por falta de Papel Sellado

Ibáñez y Amilibia; Saralegui y Da Simoni; Martinez y Saraiva con Silva; Castell con Herrera; Leguizamon y Parra.

NOTA—En esta audiencia se produjo informe in-voce ante el Tribunal en el asunto de Pereira y Larrechea.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 24

Trámite—Ventura Rodriguez con la suc. Alegre; Ventura Rodriguez con Pedro Luro; Lino Rosario y Remedios Baes con Pedro Rico (2); Rafael Franca con Manuel Herrera y Obes; suc. de Franco Carabaño con Lorenzo B. Hill; Lucas, Elisa y Victoria Lecocq con Pascuala Camuso de Lecocq; suc. de Juan A. Lavalleja con la de Manuel Salvá; Adolfo Rivera con la suc. Simonet.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 24

Trámite—Manuel Sosa con Vicente Gonzalez Vallejo; test. Maria Cristina Orrego; id Petrona Hernandez de Leon; Domingo Ellaureche con Juan Argentó; test. José Landó; id Modesto Patron (núm. 1); id id Juan Quartino con Cárlos Rochetti; José M. Cuñarro con el General Aparicio; José M. Montero con Bárbara Hernandez; el Fiscal con Lúcas Urrutia; Zumarán con Penot; test. Manuel Serby; id José Negron; id Juan Ferrando; id José Pirotto.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 24

Trámite—Luis Cayo Aparicio con José P. Farini; Eduardo Rovira y Medina con Francisco A. Gomez; Isaac de Tezanos con Apolinario Gayoso; test. de Santiago Giacomazo; test. Margarita Vidal y Mármol; Graciana Larrando de Urrutia; Juan Quijano con Cipriano Carves; sucesion de Gonzalez Vallejo; Valentin Madriaga con Luis Carraro; test. de Andrés Stamquertz; José F. Antuña con Luis Carraro y Valentin Madriaga; Cármen A. de Acuña con A. Laguarda; Brisolese y Lanza con Empresa Ferro-Carril á Pando; Clementina Frascheti con Manuel Bastos; Fidel Silva con Rosario Campaña de Silva; test. Agustin Correa; Suarez y Suarez con el conc. Herrera y Obes; Francisco Hindach con Lorenzo Acosta; conc. Marcial Diaz con José M. Baena; test. Alfredo L'Egere, oficio; Samuel F. Lafone, mensura.

Interlocutorias—Francisco Merino con Mercedes Vera; sucesion Cárlos Juanicó: intestado Domingo Iglesias, (2).

Sentencias—Dolores Piñeyro de Rodriguez; Julia Sanchez de Valle.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 24

Trámite—Blas de Leon con sucesion Manuela Moseguez de Rodriguez (2); Francisco Rodriguez Alonso, sucesion; Vicenta Caballero sobre nombramiento de tutor á sus hijos; Cirilo Torres con Juan Marquisa; Alejandro Canstatt, denuncia de una mina de azufre, hacienda; Juan P. Bergerot, sucesion; Mateo Petit, Seré y Ca. sobre una consignacion; El Fisco con Justo y Alvaro Mendez (Aduana); Faustino J. Mendez con Pantaleon Mendez Caldeira (impedimento); Salvador Ferrer, hijo, con Ramon Prieto y Avila; José María Pereira, ciudadanía; Leopoldina Fontana de Saez con Eduardo Espino; Sofía B. de Moreno con Ramona Diago de Salvañach (2); José Astellano, intestado.

Sentencias interlocutorias—Juan Canabes con Bautista Genero; Gervasio Cúneo con Pascual Bonardi; Serapio Nogueira, test.; Angel Cottani con Carlos Seijas.

Sentencias definitivas—Roberto Young, test.

Juan P. Ruiz, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

DOCTOR GRANÉ, ACTUANDO POR ENFERMEDAD DEL TITULAR DOCTOR SARÁCHAGA

Calle Cámaras 54

Dia 24

Trámite—Martinez con Clapes y C.ª; Regert y Oyenard con Varela; Durán con Cabral; concurso Iglesias y C.ª; Fasola con el concurso Neuroni; Cagnoli con concurso Esteves; Costa con Schiaffino; Peixoto y Morales con Oliveira; Flandiño con Zúñiga; Bonomi y Ca. sobre consignacion; concurso Patron.

Interlocutorias — Puyol con Zabala; Robira con Sanchez Caballero.

José A. de Freitas, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 2

Dia 24

Trámite—Dussac con Jackson terc. Sains Rosas; Bardier con Benedetti; Freire con Grauert; concurso Mamberto; Beigbeder Peyre con Brémond; Susviela con Herosa incidente Banco Mauá y C.ª; Tardito con Arquimbau terceria Rodriguez; Campos con Perichon; C.ª Saavedra; Baranzano con Ramos.

Interlocutorias — C.ª Mamberto; Raffo con Mouriz; Cottens con Ingeyniero; Torres con Villasboas; concurso Saavedra; con Mamberto; Lussich é hijo con Stuart Williams y C.ª; Mendeville; Molfino con Carlevaro é hijo.

Definitivas — Concurso Peltzer; Yubero con Eneas; Casares y Dauber con Maqueira.

Mariano Requena, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 24

Trámite—Testamentaria Queijo; test. Lafone; test. A. de Capafon; test. E. de Laguillo; testamentaria Comalada; Canessa y Rolando; De Finck con Lapena; Cardoso con Gomensoro; Tagliano con Avegno; Luis Garibaldo; Rivero con Lespade; Guillermo Wilson; Segarra con Cervetti; terc. Ruiz y Nuñez; Luis Bozolasco; Juan Nuñez; Varela con Viana; Iglesias con Meillet y Paisse; Pralaude con Iglesias y Brandes; Farini y Gonzalez con Arrue; Garcia con Dapueto; Paz con Fossati; Lesea y Saralegui por Saralegui; Samuel Safone.

Interlocutorias— Madrazo de Chacon; Azarola con test. Capafon; O'Neill con Laguille; Nuñez con Herrera y Obes; H. de Galindo con Galindo; Beisso con Saenz; test. Vega de Vazquez; Maria M. Quintana.

Definitivas—Conte Bernabel; Anselmo Fernandez; R. del Manzano con Alvarez; Juan Bourtonle.

E. H. Piccardo, Actuario.

Juzgados de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Lorenzo Pagola de Aguiar; citándose á la vez á todos los que se crean acreedores para que, dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Julio 29 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público. — 1681-ag30.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á los herederos de don Francisco Vazquez, para que dentro de 90 dias concurran á la formacion del inventario de los bienes quedados al fallecimiento del indicado señor Vazquez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1885.—*Alfredo Herran*, escribano público. — 1492-sbre.6

Juzgados de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Francisco Mamberto á fin de que comparezcan el dia 27 del corriente á las dos de la tarde á fin de procederse al nombramiento de síndico provisorio, en la sala del Juzgado calle Rincon núm. 280—Montevideo, Agosto 21 de 1885.—*Mariano Requena*, escribano público. — 1847-ag27.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, que actúa por enfermedad del titular doctor Sarachaga, se hace saber que el plazo para la duracion del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, ha sido prorogada por veinte años mas.—Montevideo, Agosto 22 de 1885.—*José A. de Freitas*, escribano de comercio. — 1852-ag27,

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Aniceto Saavedra para que el dia 29 del corriente á las 2 de la tarde, concurran á la reunion que debe celebrarse con el objeto de procederse á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombramiento de síndico definitivo y establecer la forma de la liquidacion, previniéndose á los acreedores que no asistan á la junta, que se tendrán por adheridos á lo resuelto por la mayoria de los concurrentes.—Montevideo, Agosto 22 de 1885.—*Mariano Requena*, escribano público. — 1857-ag29.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor D. Ovidio Grané, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra por auto de este juzgado el comerciante de esta plaza don Francisco Mamberto, se está procediendo en conformidad á lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos y entregas de efectos al fallido, sopena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo efectuen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellos ante el juez de la quiebra, sopena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Agosto 20 de 1885.—*Mariano Requena*, escribano público. — 1841-ag30.

Juzgados Letrados Departamentales

ALMONEDA

De un magnífico campo compuesto de dos suertes de estancia menos 221 cuadras cuadradas, situado á cuatro leguas de la ciudad de Paysandú. Por sus pastos de primer órden y sus grandes aguadas permanentes, es uno de los mejores del Departamento de Paysandú, y se presta muy especialmente para invernada en razon de su proximidad á los saladeros y al matadero público.—El paso de la Balsa sobre el Queguay está en el espresado campo lo que aumenta considerablemente su valor—La almoneda tendrá lugar en la forma que indica el edicto que va á continuacion:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel Crovetto, se hace saber al público que el dia 29 del corriente de 3 á 4 de la tarde se procederá á vender en pública almoneda y en el local de este Juzgado un campo situado sobre la costa del Rio Queguay de este Departamento perteneciente á don Florencio Zapata y compuesto de un área total de cinco mil ciento setenta y nueve cuadras cuadradas y limitado por el Norte con el Rio Queguay, por donde linda con don Estanislao Galan y dos cañadas falsas que divide con la sucesion Piccardo, por el Este con don Dionisio Irigoyen y don Domingo Mendilaharzu, siendo el límite la cañada del Sauce, y por el Sud y Oeste el arroyo del Chingolo y la línea divisoria que deslinda con campos de don Felipe Argentó y don Domingo Mendilaharzu, cuyo inmueble ha sido avaluado en la suma de *veinte y seis mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos con siete cts.*, cuya área de campo se manda vender en dos fracciones de conformidad con lo resuelto por el Sr. Juez L. de este Departamento y el Superior Tribunal de Justicia rechazando la terceria de Saffons y Britos, para con su producto satisfacer á don Daniel Millot, cantidad de pesos que le adeuda el referido Zapata. La primera fraccion que se vende compuesta de dos mil doscientas setenta y nueve cuadras y limitada por el Norte con el rio Queguay, por el Este con la línea divisoria de Bassadone y cañada del Sauce, por el Sud línea recta que divide con campo fiscal denunciado por don Daniel Millot y por el Oeste con línea recta que parte del cerro de los «Chivos» en el Queguay y otra línea recta hasta el arroyo del Chingolo formando martillo, y el mismo arroyo. Se manda vender para con su producto satisfacer cantidad de pesos que el referido Zapata adeuda á don Daniel Millot en los autos sobre cumplimiento de un contrato. La segunda fraccion que se vende compuesta de dos mil novecientas cuadras cuadradas, limitada por el Norte con dos cañadas divisorias con la sucesion Piccardo y rio Queguay hasta el cerro de los Chivos al Sud línea recta divisoria con Zapata, al Este otra línea recta divisoria con la fraccion que se ejecuta en los autos sobre cumplimiento de contrato, y al Oeste el arroyo Chingolo. Se manda vender para con su producto satisfacer un crédito hipotecario de cuatro mil seiscientos pesos, sus intereses, costas y costos que adeuda el referido Zapata á don Daniel Millot. Las dos ventas se efectuarán por separado y á una misma hora.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele cada oferta la suma de quinientos ps. á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Los que se interesen su adquisicion y deseen imponerse el plano, títulos y demás antecedentes obrados ocurran á la Escribanía del que suscribe. Paysandú, Agosto 6 de 1885.—*Justino Gonzalez*, Escribano Actuario—Por planos y demás informes ocurrir al escritorio del procurador D. Julio Araucho, Cerrito 230. — 1764-ag. 29.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Colonia, República Oriental del Uruguay, doctor don Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don Francisco Lavalle para que dentro del término de ciento veinte dias comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado por doña Isabel Ponce de Castro contra don Manuel y don Francisco Varela sobre reivindicacion.—Colonia, Mayo 9 de 1885. —*Abelino Nabal*, escribano público. — 1098-abr12.

Ante este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto, se ha presentado doña Josefa Gago Ruibal, exponiendo: Que en el acta de defuncion del súbdito español Mariño Conde estendida con fecha 2 de Agosto del año 1884 en el Registro Civil correspondiente al Juzgado de Paz de la 2.ª seccion de esta capital, se ha padecido error al consignar el nombre y edad de dicho finado, y de consiguiente solicitaba se procediese á su rectificacion en la siguiente forma: Alberto Conde Mariño, español, de cincuenta y seis años de edad, de profesion labrador, de estado casado en segundas nupcias y domiciliado en la calle 25 de Agosto núm. 41. Y de mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Piera, á los efectos del art. 74 de la Ley de Registro del Estado Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, veintidos de Julio de mil ochocientos ochenta y cinco.—*Benito Montaldo*, escribano público. — 1782-st13.

Agosto 25 — **FOLLETIN** — 13

ADOLPHE BELOT

ELENA Y MATILDE

—¿Lo ha confesado ella? ¿Dices que ha sido ella misma?

Elena se detuvo, bien comprendiendo que se hacia traicion á sí misma, ó ya por el amor maternal, superior á cualquier otro sentimiento, y añadió:

—Pero no se trata mas que de mi hija. No debo pensar mas que ella.

Auvray, con el semblante contraido, pero conservando su sangre fria, y con voz reposada, la dijo:

—¿En quién tienes que pensar sino en tu hija? ¿Hay alguna otra persona á quien pudiese afectar semejante traicion?..... ¿Y la encuentras de tal modo increible que, aún despues de la confesion de Virginia no quieres darla fé?

Las imprudencias que Elena acababa de cometer se hicieron visibles, repentinamente, á su razon. Comprendió que Auvray sospechaba de ella, que estaba perdida, y en vez de gritar y defenderse, se turbó, balbuceó, casi se desmayó.

XVII

Entonces todas las tinieblas que rodeaban á Auvray desde que empezó la informacion de la ... cidez se hizo en su espíritu.

Al mismo tiempo se levantó, se acercó á Elena, y abarcándola con su mirada la dijo:

—¿Por qué hasta el último momento te has opuesto al matrimonio de Marcelo y de Matilde? ¿Por qué despues de haberse casado, esa tristeza que no puedes dominar, esa sombría desesperacion que no puedes disimular, ese ódio contra mí, que hasta ahora mismo se adivinaba en tus palabras? ¿Por qué has gritado con tanta conviccion. «¡Es falso!» cuando acusaba yo á Virginia?

—¡Dios mio! ¿Qué quieres decir?—murmuró tratándose de defender, ó más bien de resistir.

—¿Por qué Virginia al principio ha protestado de su inocencia, como tú cuando yo la echaba á ella la culpa?.... ¿Por qué, unos momentos despues, se ha declarado culpable?.... Habrá comprendido que su inocencia te perdia, y entonces se ha sacrificado.

Oyóse á Elena murmurar:

—¡Por favor! ¡No entiendo una palabra!

—¡Verdaderamente, no lo comprenderás—replicó Auvray con energía;—pero yo te haré que lo entiendas!

La cogió con fuerza de la mano, la llevó hácia sí y con voz terrible la dijo:

—¡Tú eres la mujer tapada que iba á la rue de la Beaume! ¡Tú eres la querida de tu yerno! ¡Tú eres la rival de tu hija!

Y al decir estas palabras, la dió un brusco tiron de las manos que la hizo caer de rodillas.

Y, loco de furor, paseaba sus miradas al rededor suyo, buscando acaso un arma con que herirla.

Pero en la pieza inmediata oyó la voz de su hija, que cantaba:

Es misterio do estuvimos,
Donde vamos, no se sabe;
¿Es esta vida una aurora,
O un poniente? ¡Esa es la clave!
Lágrimas, que á solas corren,
Refrescando el corazon,
...
¿La felicidad no son?
¿No habrá nadie que lo sepa?
¿Ha de ignorar su camino
El alma? ¿Sabeis, mortales,
Dónde nos lleva el destino?

. . . .

Y entónces aquel hombre, que acaso no habia llorado nunca, se dejó caer sobre una butaca y prorrumpió en sollozos, mientras la voz iba alejándose y poco á poco extinguiéndose.

XVIII

Auvray pasó solo en su despacho el resto de la tarde. A eso de las nueve, Matilde, inquieta por no haberle visto, fué á llamar á la puerta. La dijo que entrase, pero se contentó con abrazarla tiernamente, sin dejarla que se sentase á su lado, para entretenerle con esas mil niñerias que tan contento le ponian ordinariamente oyéndolas decir. Tenia miedo de que cualquier confidencia, fútil en apariencia, no provocase otra mas séria, y bajo el dominio de su dolor se olvidase hasta el punto de dejar adivinar á su querida confidente la pena que desgarraba su corazon y que debia ser ella la última en conocer. Matilde por su parte, acaso no deseaba tampoco una conversacion demasiado íntima, y respetando la preocupacion de su padre, se contentó con darle un beso.

Despues que ella se marchó, aún tardó Auvray una hora en trazarse la línea de conducta que deberia seguir en presencia de la triste situacion en que se hallaba. A pesar de su recto juicio y su espíritu reflexivo, no habia empleado tanto tiempo para resolver los mas grandes asuntos y tomar una decision en los casos mas difíciles. Pero en aquel momento se trataba de Matilde, queria pesar y calcular todo, no obedecer á ninguna consideracion personal, no dejarse dominar por ningun resentimiento, por ninguna pasion y sacrificarse, inmolarse, á fin ...

A las diez de la noche habia ya tomado su resolucion y estaba su plan terminado. Tan solo sucesos independientes de su voluntad podrian modificarle. Llamó y dió órden de que dijesen á Duvallon que deseaba hablar con él.

Pocos instantes despues, se presentó el pintor y empezó la conversacion diciendo:

—Te agradezco muchísimo que me hayas llamado; no queria molestarte y deseaba, sin embargo, darte un apreton de manos antes de marcharme.

—¿De marcharte?—replicó Auvray.

—Sí; es indispensable, y debo hacerlo inmediatamente. Mi mujer—añadió con visible turbacion—no debe permanecer mas tiempo en tu casa. Esta noche misma nos marchamos. Pero, ¿qué tienes? ¿Por qué me miras así?

—¡Ah!—exclamó Auvray:—si me hubiesen dicho que podia llegar la amistad hasta donde ha ido la tuya, no lo hubiese creido!

—¿Qué quieres decir?

—Tú y tu mujer sois.... ¡Ah, tales cariños deben preservar de desgracias!

—No te comprendo, amigo querido—dijo balbuceando Duvallon.

—Conserva tu honra—continuó Auvray,—no puede cubrir á esa criatura.... La he visto arrastrarse á mis piés y no la he...

—¿De quién hablas? — dijo el pintor temblando.

—De mi mujer.

—¡De tu mujer! Pero....

Aún queria defender á Elena, insistiendo en su piadosa mentira, dudando si Auvray querria tenderle algun lazo. Pero no dudó ya de la sinceridad de su amigo, cuando éste se abalanzó á él, y cogiéndole las manos, exclamó con desgarrador acento:

—¡Ah! Duvallon, ¡mi hija! ¡Mi pobre hija!

—Qué, ¿lo sabe?—preguntó el pintor despues de un instante de silencio.

—¡No! Así lo creo al menos.

—Entónces...

... ¿no es eso?... Puesto que ella lo ignora, ¡habrá en el mundo una nueva infamia oculta, una mentira mas!... ¡Ah! ¡Si estuviése yo seguro de que no se moria de desesperacion!

—¡Pobre amigo mio!

—¡Sin duda! ¿Crees tú que tendria necesidad de nuestros magistrados para romper ese matrimonio? ¡Me llevaria á mi hija muy lejos de estas ridículas costumbres y de estas leyes estúpidas, á un pais donde pudiese renacer, aunque tuviese que ir al fin del mundo y crearme una nueva patria!

—¿Y el olvido podrias creársele?—preguntó Duvallon.

—¡Ah! No, ¡eso es lo único que me detiene... ¡Ella le ama! Por eso no sabrá nada... Pero el único medio de aminorar nuestra vergüenza, es sustraernos á nuestras propias miradas... Esa madre es indigna de vivir bajo el mismo cielo que su hija... ¿Yo mismo puedo estar cerca de ellos, y responder de mi sangre fria?... No, no, es preciso que yo la deje sola.... Que huya de ella. La he perdido para siempre. Ya ves lo que cuesta su crimen... No me han robado tan solo el honor.... sinó que me arrebatan mi última alegría, mi único consuelo, mi única esperanza... ¡Me roban mi hija!

Duvallon le oia en silencio, dejando que aquel inmenso dolor se esparciese libremente. Acostumbrado desde mucho tiempo á mirar al banquero como un hermano, á su familia como la suya propia, tomaba parte en todas aquellas llamaradas de cólera, en todos sus movimientos de rebelion.

Por fin Auvray se calmó algun tanto y puso á Duvallon al corriente de sus proyectos.

Saldria con su mujer para los Estados-Unidos en el buque que más pronto se dirigiese allí. Se encargaria de hacer pasar á los ojos de Matilde y de todo el mundo tan repentina marcha por la cosa más natural. Así que llegase á New-York pasaria á Elena una pension para adquirir así su libertad completa y vivir á su gusto, con la ... to á Marcelo, se condenaba Auvray á no ver en él sinó al marido de su hija. El marido ultrajado imponia silencio á su cólera y á su indignacion, ahogaba su deseo de venganza, pero mandaba á Marcelo hacer feliz á su hija, si no queria que él le arrancase la suya, castigándole por su crimen. Matilde se quedaria en Francia con su marido y los esfuerzos de todos debian tender á que ignorase siempre el crimen de su madre, el pasado de su propio marido.

Para dar cuenta á Duvallon de sus proyectos, Auvray habia recobrado toda su firmeza, y vencido su emocion; pero, al pensar que iba á separarse del único sér que en el mundo queria, dió nuevas señales de debilidad, volviendo á ser padre.

—¡Mi hija! — exclamó: — ¡dejar á mi querida hija! ¿He merecido yo ese destierro, esa separacion, esa muerte? ¿Por qué la he de perder? ¿He sido yo el culpable, ha sido él quien ha recibido el ultraje? ¿Por qué me marcho yo y él se queda, guardándolo todo para sí?.... ¡Qué á sus anchas va á estar! ¡Es el remordimiento quien se va, es el pasado que desaparece!.... ¡Vaya en hora mala ese padre que le odia y le desprecia! ¡Atrás ese fantasma que se levantaba ante el porvenir! ¡Ah! Si el buque que vá á llevarnos se abriese por medio y nos tragase el mar ¡qué feliz seria yo!

Detúvose como pesaroso de su exaltacion, y cogiendo la mano de Duvallon, que él á su vez apretó con fuerza, le dijo:

—Te recomiendo mi hija, se la recomiendo á Virginia, tu digna y santa esposa. Cuidad de ella, y si fuese desgraciada, avísamelo.... dímelo al momento, te lo pido por favor.

Y al despedirse Duvallon, le rogó digese á Matilde que deseaba hablar con ella.

XIX

Cuando Matilde se encontró poco rato despues en presencia de su padre, no notaba en su sem... emociones que acababa de experimentar.

A solas en su despacho, ó delante de Duvallon, su mejor amigo, podia dar rienda suelta á su dolor, por eso reaparecia su sangre fria.

—Tengo que hablarte de cosas graves y tristes—la dijo haciéndola sentar á su lado.—Si hace una hora no te lo he dicho, ha sido porque tenia precision de consultar algunos papeles, y hacer cálculos para conocer mi posicion con exactitud. Podia estar menos comprometido de lo que creia, y no queria asustarte sin motivo. ¡Ah! ya no me queda ninguna duda; el último correo recibido de América me habia dado noticias ciertas sobre mi situacion comercial; es muy comprometida.

Matilde no dió señal ninguna de emocion. Hubiera podido decirse que esperaba oir estas palabras, que sabia préviamente que la iba á engañar su padre.

Sin embargo, cuando Auvray la hizo saber su proyecto de salir inmediatamente para los Estados Unidos, á fin de conjurar la catástrofe que le amenazaba, las lágrimas se agolparon á sus ojos, y no pudo menos de protestar y oponerse á él.

—Es de absoluta necesidad ese viaje — dijo Auvray.—¿Crées tú que sin motivos muy poderosos?... ¡Ah! ¡No puedes dudar de mí, sabes cuánto te quiero!

—¡Oh, sí!...lo sé!—dijo Matilde.

—Debes de tener valor, por mí y por tu madre.

—¡Mi madre!

—Sin duda. La llevo conmigo. ¿No es natural? Ahora que estás casada, debes saber que no tiene mas remedio que seguir á su marido.

—¡Es verdad!—dijo con triste sonrisa.

—Esa es la vida, pobre hija mia—replicó;—trazamos nuestros planes en la arena; tú estás principiándola ahora ya lo sabrás mas tarde.

—Pues empieza bien—murmuró Matilde para sus adentros.

Se callaron los dos por un instante, y despues Auvray prosiguió.

—Deberia hablarte de la comision que me habias encargado... acerca de la rue de la Beaume... pero no he podido cumplirla; ya comprendes que siendo tan graves las cartas llegadas á Paris...